RUEDA ATIZA A MÉXICO: “NO SE LE PUEDE ALCAHUETEAR”

PÁGINAS 26-27-28

El diario de Honduras

La Prensa

60 Años

Martes
12 de noviembre de 2024

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LX
NO. 52683
32 PÁGINAS

INSEGURIDAD

Impunidad prevalece en crímenes contra mujeres

▶Un análisis de LA PRENSA Premium muestra que en los últimos cinco años ha habido 1,513 muertes violentas de mujeres. En la mitad de los casos, los parientes nunca saben quiénes son los autores. Además, en 3 de 10 víctimas los casos no se investigan, y cuando los autores son parientes, la mayoría de veces sus parejas, los responsables no son detenidos en tiempo y forma PÁGINAS 2-3

SHOW

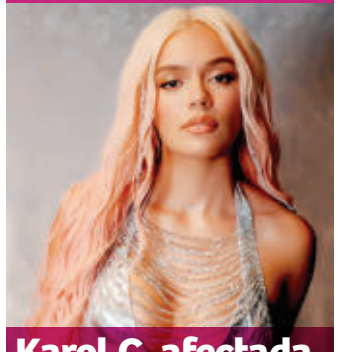

Karol G, afectada por críticas a su canción “+57”

PÁGINA 18

CLARA LÓPEZ MARÍA CASANOVA NASVESHNA ROVELO

LAS ESPOSAS DE ALTOS FUNCIONARIOS ASPIRAN A CARGOS DE ELECCIÓN

En las planillas de diputados de los movimientos políticos del partido de gobierno aparecen varias esposas de altos funcionarios en busca de cargos de elección popular Página 6

Joven mujer muere al no hacer un alto y chocar contra autobús

PÁGINA 24

ADEMÁS

A partir del 1 de diciembre inician operativos de “Navidad sin pólvora” en SPS

PÁGINA 8

DINERO&NEGOCIOS

Buscan fortalecer el comercio entre CA y Corea del Sur

PÁGINAS 12-13

APERTURA

PERFIL

Desconocidos, familiares o amigos, el perfil de feminicidas en Honduras

▶La mayoría de víctimas son mujeres de 20 a 29 años, quienes fueron asesinadas con saña, con armas de fuego o arma blanca. Expertas dicen que la violencia física es la antesala al feminicidio

Haydi Carrasco
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público catalogó como asesinato el crimen contra Gabriela Michelle Gutiérrez Rosales, Dina Rosibel Estrada Rodríguez y Rosibel Rodríguez Martínez, pero para las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres se trató de un feminicidio. La causa: fue cometido por hombres en una relación desigual de poder.

En este caso, las tres mujeres, una de ellas menor de edad, perdieron la vida a causa de varios disparos con arma de fuego, luego de que Yusmani Abel Licona Ruiz y Hector Noé Licona Ávila ingresaran a la vivienda en la que ellas estaban el 27 de noviembre de 2023.

Las autoridades no detallaron la relación entre las víctimas y los responsables, solo dijeron que uno de ellos fue detenido en noviembre de 2023 por portación ilegal de armas.

En casi la mitad de los feminicidios registrados en Honduras, entre enero de 2020 y octubre de 2024, el responsable no tenía ninguna relación con la víctima, conforme a los registros del Centro de Derechos de las Mujeres (CDM).

En los últimos 5 años, un total de 1,513 mujeres perdieron la vida de forma violenta; sin embargo, en más de 700 casos parientes o amigos de las víctimas dijeron no conocer a los responsables.

Asimismo, las cifras también muestran que en el 38% de los reportes (4 de cada 10 casos) ni siquiera se tenían indicios del responsable del crimen (sin datos).

Lo más preocupante, según organizaciones defensoras de derechos humanos, es cuando las muertes ocurren en el seno del hogar o los responsables son conocidos, pero no son detenidos en tiempo y forma.

El problema es que "no hay mucha información" sobre los casos, condenó Lara Bohórquez, coordinadora de la Unidad de Investigación Feminista del CDM, al mencionar que el 30% de los casos queda sin investigar.

"Generalmente (los responsables) son gente conocida, y eso también es preocupante porque con los niveles de impunidad que existen no hay excusa de que no encuentran a culpables", señaló Bohórquez.

Impunidad. La Unidad de Datos de LA PRENSA Premium analizó cada uno de los registros del CDM, evidenciando que en los últimos 5 años, el 15% de los feminicidios fueron cometidos por conocidos, parientes o familiares.

Hablamos de hermanos, parejas, exparejas, vecinos, hijos, padres, novios, esposos y hasta nietos, quienes en muchos casos, según el monitoreo de medios realizado

ORGANIZACIONES CUESTIONAN QUE EL PROCESO JUDICIAL ES MUY LENTO Y HAY POCAS RESOLUCIONES.

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

ORGANIZACIONES DENUNCIAN IMPUNIDAD EN EL 95% DE CASOS

Según organizaciones defensoras de las mujeres, el 30% de los casos no son investigados, otros son catalogados como homicidios. Campañas de prevención, así como más políticas a favor de las mujeres, son algunas de las exigencias para frenar la ola de violencia contra las féminas en Honduras.

¿Quiénes son los victimarios de los feminicidios en Honduras?

Desde parejas hasta padres, los responsables de crímenes contra mujeres se hallan dentro de su círculo de amigos o conocidos. La mayoría de muertes están en manos de desconocidos.

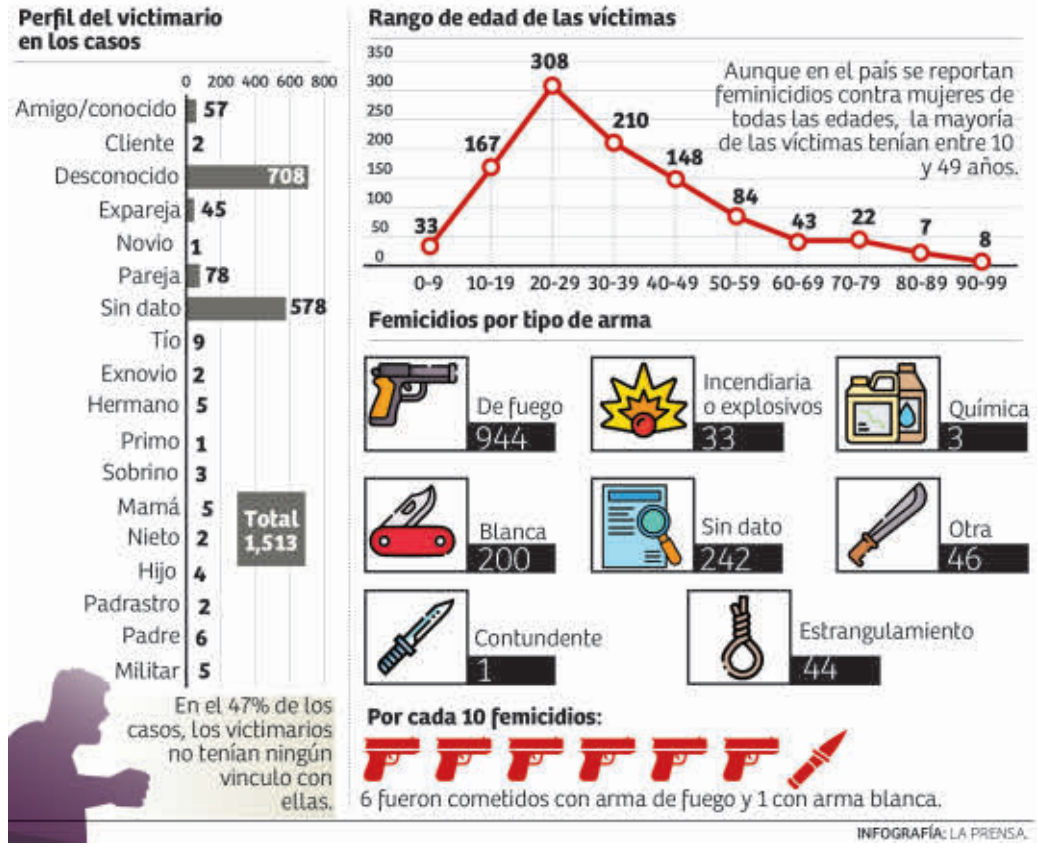

INFOGRAFÍA: LA PRENSA.

por la ONG, huyeron tras matar a las víctimas.

De acuerdo con los registros, del total de víctimas unas 78 murieron a manos de sus propias parejas y otras 45 por exparejas. Estos casos, dependiendo de quién es el victimario, fueron categorizados como feminicidio íntimo (cuando el responsable era un pariente familiar), feminicidio por violencia sexual (cuando hubo abuso sexual), feminicidio por delincuencia organizada (cuando los involucrados del crimen eran miembros de estructuras criminales o la víctima estaba relacionada con ellos), feminicidio por violencia intrafamiliar (cuando ocurrió en el seno del hogar y fue víctima de violencia) y feminicidio sin determinar, que es cuando no hay suficientes datos para incluirlos en otras categorías.

Nicole Ham, oficial de la Defensoría de la Mujer del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), mostró su preocupación por el grado de impunidad en estos crímenes, pues identificaron que en el 95% de los casos no hay un responsable juzgado por el delito que cometió.

"Instamos al sistema de justicia a hacer frente común en contra de la impunidad, ya que tiene que ser un trabajo en conjunto desde el Ministerio Público, la Policía, el Poder Judicial para que se pueda quitar ese alto nivel de impunidad que se maneja actualmente, pues no se hace el debido proceso, el Ministerio Público quizá no emite el requerimiento correspondiente, no se hace el proceso en tiempo y forma, entonces al final esto genera impunidad", se quejó.

Son asesinadas con saña. "En los casos de muerte violenta de mujeres se utiliza, por ejemplo, más el arma blanca, tiene más porcentaje el arma blanca como un ensañamiento; o sea, no se asesina de un solo tiro, hay casos que son muy magnificados si es por armas de fuego, pues son múltiples disparos", especificó Bohórquez sobre la forma en la que matan a las mujeres en Honduras.

En diálogo con LA PRENSA Premium, la coordinadora de la Unidad de Investigación Feminista del CDM aseguró que "el asesinato tiene un mensaje y es un patrón para poder seguir controlando a las mujeres".

Esto queda evidenciado en los registros de esta ONG, en los que 944 crímenes fueron perpetrados con arma de fuego y 200 con arma blanca. Es decir, por cada 10 feminicidios, 6 fueron cometidos con pistolas y 1 con cuchillos, machetes o armas punzocortantes.

Según Bohórquez, detrás de la muerte de estas mujeres hay mucha saña, ya que, además, registran casos en los que fueron quemadas, desmembradas y asesinadas de forma "grotesca" y "salvaje".

"LA MAYORÍA DE LAS MUJERES SON ASESINADAS DENTRO DE SUS HOGARES. NI SIQUIERA EN SUS PROPIAS VIVIENDAS ESTÁN SEGURAS".

LARA BOHÓRQUEZ
Investigadora del CDM

Para el Conadeh, estos crímenes causan preocupación, especialmente cuando el Gobierno de Honduras impuso un estado de excepción; sin embargo, entre diciembre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2024 contabilizan un total de 638 mujeres que han perdido la vida a nivel nacional.

"Es bien preocupante. Prácticamente, una mujer aquí en Honduras no es segura", lamentó Ham, oficial de la Defensoría de la Mujer de Conadeh.

La experta en temas de la mujer también hizo un llamado a las autoridades para adoptar nuevas medidas, ya que "el estado de excepción no está funcionando. Entonces, que se adopten nuevas medidas, que se revise bien, para que se implementen nuevas estrategias", sugirió. Instó a las mujeres víctimas de violencia a denunciar los casos, ya que luego de la violencia física, la agravante es el asesinato (feminicidio), por eso es necesario poner un alto.

"PREOCUPA EL NIVEL DE IMPUNIDAD... NO SE HACE EL PROCESO EN TIEMPO, ENTONCES AL FINAL ESTO GENERA UNA IMPUNIDAD".

NICOLE HAM
Defensoría del Conadeh

Víctimas. Niñas, jóvenes, adultas o personas de la tercera edad, en Honduras se registran feminicidios contra mujeres de todas las edades, pero hay mayor incidencia en jóvenes.

Los registros del CDM dicen que, al analizar los casos reportados en los últimos 5 años por rango de edad, las víctimas incrementan cuando tienen 10 años o más, mientras que de 30 años en adelante disminuyen.

Desde 2020 hasta octubre de 2024, el país reportó 167 muertes en niñas y jóvenes de 10 a 19 años, mientras que los casos en los que las víctimas tenían entre 20 y 29 años fueron 308.

De los 1,513 feminicidios registrados entre esas fechas, 210 mujeres tenían de 30 a 39 años. También hubo 33 casos de niñas menores de 9 años. Honorina Rodríguez, defensora de derechos humanos y participación política de las mujeres, aseguró que los feminicidios tienen una antesala: la violencia física y sexual.

"Primero, debe haber campañas permanentes de prevención en contra de las diversas formas de violencia en contra de las mujeres, porque las violencias contra las mujeres son la antesala al feminicidio. Esa es la etapa previa", recordó.

Rodríguez comentó que desde el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) promueven las campañas de prevención, de esa forma se reduce la violencia y con ellos los homicidios y feminicidios.

También instó a que se cree una unidad especializada de investigación de muertes violentas de mujeres, suicidios, desapariciones y otras situaciones relacionadas con ellas para que se sancione más.

PAÍS

DESAPARECIDOS. **A GARÍFUNAS NO LOS RAPTARON POR TIERRAS NI POR PATRONATO, CONCLUYÓ LA POLICÍA**

Demandan celeridad en aplicación de justicia por caso de garífunas

▶La comunidad garífuna denuncia que no les han informado oficialmente del caso. La Policía ya tiene el caso resuelto y el expediente fue remitido al Ministerio Público

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La comunidad garífuna demanda que haya más celeridad en la aplicación de la justicia en el caso de la desaparición de los cuatro líderes de esa etnia en la comunidad de Triunfo de la Cruz, Tela.

Humberto Castillo, presidente de la Asociación de Afrodescendientes en el Valle de Sula, expresó que el "problema nuestro es que todavía no tenemos información oficial de parte de las autoridades, salvo lo que aparece en los medios de comunicación".

Castillo reaccionó a la publicación en exclusiva de Diario La Prensa de que la Policía ya tiene resuelto el caso y que el expediente ya se halla en poder del Ministerio Público para que este ente acusador ejerza la acción legal.

Los desaparecidos son Alberth Sneider Centeno Thomas (presidente del patronato de la comunidad), Milton Joel Martínez, Suami Aparicio Mejía García, Gerardo Mizael Róchez Cálix y Junior Rafael Juárez.

Los garífunas y Rafael Juárez fueron privados de su libertad por un grupo de hombres uniformados de policías y armados con fusiles que irrumpieron la madrugada del 18 de julio de 2020 en el barrio El Tigre, en Triunfo de la Cruz, y se los llevaron a la fuerza.

ARCHIVO. Justicia vienen demandando las organizaciones desde que ocurrió el suceso.

LÍDERES. Tres de los desaparecidos hace más de cuatro años.

"CUALQUIER COSA QUE SE DIGA AHORITA ES TODAVÍA UN PROCESO PARA NOSOTROS, MIENTRAS NO NOS INFORMEN BIEN"
HUMBERTO CASTILLO
Asociación de Afrodescendientes

Castillo señaló que tanto la familia como la comunidad deben ser informados de lo que está pasando, y "es más, en la localidad está organizado un comité de defensa, que es el que está manejando la situación".

"Los organismos jurisdiccionales, llámese Policía, Fiscalía, Derechos Humanos y cualquiera que esté involucrado de parte del Estado debe abocarse a la gente porque es un caso que tiene más de cuatro años y se ha manejado como secreto de Estado".

Manifestó que el hecho de que esté resuelto el caso sería un gran paso siempre y cuando se les informe oficialmente, "y si está esclarecido, enhorabuena porque es lo que siempre hemos pedido, que la autoridad haga su trabajo, que es su obligación".

En cuanto a la tesis de la Policía de que la desaparición de los líderes garífunas no tiene como móvil problemas de tierras o asuntos relacionados con sus funciones comunales, sino criminalidad organizada, Castillo dijo que independientemente lo que sea lo "único que sabemos es que era un momento de pandemia y la gente no podía salir, solamente las autoridades lo podían hacer en esos momentos".

Repatrian un hondureño muerto al día

REPORTE. **Este año llegaron al país 201 cuerpos de hondureños desde Estados Unidos**

TEGUCIGALPA. Cientos de hondureños que salen del país en busca de mejores oportunidades mueren por diferentes causas, ya sea durante la ruta migratoria o estando en el país de destino.

Sus cuerpos son retornados a Honduras a través del proceso de repatriación. En los últimos cuatro años (2021-2024), la Secretaría de Relaciones Exteriores expatrió los cuerpos de 1,408 hondureños.

Solo este año, hasta el 30 de octubre se contabilizan 331 hondureños traídos, según los datos oficiales de la Dirección de Protección al Hondureño Migrante de Cancillería.

La cantidad muestra que al menos un hondureño muerto fue repatriado cada día por las autoridades hondureñas en lo que va de 2024.

En cuatro años de Estados Unidos fueron repatriados 820 hondureños, 492 de México, mientras que de España 75 compatriotas. De los 1,408 muertos, 1,082 son hombres.

En Estados Unidos y México es donde más procesos de repatriación se hacen debido a la gran cantidad de hondureños que viajan a esas naciones en busca del sueño americano. Este año llegaron al país procedentes de Estados Unidos 201 cuerpos de hondureños, mientras que de México sumaron 92.

De España también se reportan casos de repatriación, aunque en menor cantidad: son 23 en lo que va del año. Los restantes (15) fueron de países como Canadá, Belice, Inglaterra, Colombia, entre otros.

VÍCTIMA. Maynor Suazo murió en accidente en Baltimore.

Conciertos BAC

PRESENTA

LOS RUKIS

07 DICIEMBRE | SAN PEDRO SULA
ESTADIO OLÍMPICO METROPOLITANO

10% DE DESCUENTO AL COMPRAR CON TUS TARJETAS BAC

LOCALIDAD	PRECIO CON DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC	L 4,716	L 786	L 1,572	39,300
SILLA PLATINUM	L 3,772	L 629	L 1,257	31,430
VIP SILLA	L 2,192	L 365	L 731	18,270
BUTACA NUMERADA	L 1,906	L 318	L 635	15,880
PREFERENCIAL OESTE	L 1,478	L 246	L 493	12,320
PREFERENCIAL ESTE	L 1,478	L 246	L 493	12,320
GENERAL	L 1,046	L 174	L 349	8,720

PATROCINA
habari Inc. kash

CON EL APOYO DE
NISSAN La Prensa PORSALUD GrupoRio CopaAirlines

ENTRADAS A LA VENTA EN:
eticket
www.eticket.hn
SPS: Multiplaza
TGU: Multiplaza Metromall

Precios incluyen ISV y cargos por servicio de eticket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.
Promoción válida hasta el 7 de diciembre de 2024.

POLÍTICA. CRÍTICA DE UN POSIBLE NEPOTISMO

Elecciones: esposas de altos funcionarios de Libre se postulan para diputadas

PRECANDIDATAS. Clara López, María Elisa Casanova y Naveshna Rovelo aspiran a ser diputadas.

Staff
redaccion@laprensa.hn

La Constitución establece que funcionario que aspire a cargos de elección debe presentar su renuncia

TEGUCIGALPA. Poco a poco se van revelando las figuras que participarán en la contienda electoral del 9 de marzo de 2025.

Ayer se conoció que esposas de altos funcionarios del Gobierno se postularon como precandidatas a diputadas, lo que aviva la crítica de un posible nepotismo y favoritismo en las planillas del Partido Libertad y Refundación (Libre).

Las cónyuges de José Carlos Cardona, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), y Fausto Cálix, director de Aduanas, aspiran a convertirse en diputadas al Congreso Nacional por el partido oficialista. En el caso de Cardona, su esposa Clara López figura como precandidata a diputada del Movimiento 28 de Junio (M-28) por Francisco Morazán. Ella, además, es la jefa de la Unidad de Género de la Secretaría de Salud.

María Elisa Casanova, esposa de Fausto Cálix, aparece como precandidata suplente de Mario Suazo en la primera casilla del movimiento Somos +, también por Francisco Morazán.

Al ser consultado sobre si su esposa le está guardando el espacio en las planillas y si está utilizando su influencia para asegurar una diputación, Cálix declaró: "Eso no sucederá jamás. Por respeto a ella, a su trabajo político y trayectoria y por respeto a sus votantes".

Meses atrás, la presidenta Xiomara Castro exhortó a los ministros y funcionarios a renunciar a sus puestos si su intención era postularse.

Además, Naveshna Rovelo, directora de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (Convivienda), se postula como candidata a diputada por el Movimiento 28 de Junio en Francisco Morazán.

Rovelo es esposa del diputado Fabricio Sandoval, quien busca la reelección por el departamento de Valle.

MOVIMIENTOS. CONFLICTO EN EL PARTIDO LIBERAL

FECHA. Los movimientos entregaron planillas el viernes pasado.

Corrientes deben subsanar planillas

Nasralla y Luis Zelaya dicen que sus planillas iban completas, pero comisión afirma que municipales no cumplen requisitos

TEGUCIGALPA. Apenas comenzó el ruedo político y los primeros desacuerdos ya afloraron, en especial en el Partido Liberal.

El 8 de noviembre, los cinco movimientos internos liberales presentaron sus planillas municipales, diputaciones y presidenciales.

Ayer, dos de los precandidatos a la Presidencia dieron a conocer que sus planillas iban completas, pero que el Consejo Central Ejecutivo les notificó que les hacían falta algunas de sus fórmulas.

Incluso circuló un informe detallando lo que aún les faltaba a estas corrientes, una de ellas de Salvador Nasralla.

El otrora designado presidencial posteó ayer en su cuenta en X: "Exigimos juego limpio. Denunciaré con nombre y apellido a los corruptos responsables de sacar o reemplazar nuestras planillas físicas de las 21 cajas entregadas el viernes 8 de noviembre, a las 12:45 mediodía".

Yani Rosenthal, presidente del CCEPL, dijo que la comisión especial solo tiene como fin primordial revisar los requisitos legales, subsanar inconsistencias, el CNE es el que decide sobre la inscripción de corrientes.

Luis Zelaya, con su movimiento Recuperar Honduras, dijo que presentaron "las 298 planillas de forma digital y en físico; aparentemente se perdieron tres, lamentablemente soy el único movimiento que no tiene representación en la comisión de revisión". Luis Zelaya confía en que tal vez pudo ser un error al momento de revisarlas.

Según la notificación que la comisión especial envió, "todos los movimientos presentaron sus planillas a nivel presidencial", sin embargo, a nivel de los municipios, algunas no completaron las 298 requeridas.

Esperan que Smartmatic opere bien el sistema de transmisión

PRIMARIAS. De 13.3 millones de lempiras fue la oferta económica que presentó la empresa al CNE

TEGUCIGALPA. La adjudicación por unanimidad del pleno de consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) a la empresa Smartmatic International Holding B.V. es bien vista por la cúpula de los partidos políticos.

La empresa manejará la transmisión de resultados electorales preliminares (Trep).

Aunque hay suspicacias con esta compañía de propietarios venezolanos, los partidos mayoritarios confían en que hará un buen trabajo en el próximo proceso electoral primario de 2025.

De L13.3 millones fue la oferta económica que presentó.

Edmundo Orellana, exministro de Transparencia, destacó que la transparencia de las elecciones no se garantiza solamente con la adjudicación transparente a la empresa responsable del Trep.

En la red social X enfatizó en que la transparencia "se garantiza, principalmente, en la ejecución del contrato, cuya complejidad técnica demanda la adopción de recaudos especiales".

PROCESO. Los consejeros seleccionaron a la empresa el viernes.

SALUD. LA MINISTRA CARLA PAREDES LIDERA LA INTERVENCIÓN

Lamentan que se excluyó al sector privado para intervenir el Seguro Social

TRABAJO. La ministra de Salud, Carla Paredes, y sus dos técnicos se reunieron ayer con los empleados del Seguro Social.

Staff
redaccion@laprensa.hn

El Gobierno tomó la decisión unilateral, sin consultar a trabajadores y empresarios, quienes sostienen el IHSS

TEGUCIGALPA. El sector privado lamentó haber sido excluido de la decisión del Gobierno de nombrar una comisión interventora para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Paola Díaz, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), señaló que la decisión del Estado fue autónoma y perjudica el esfuerzo por mejorar la seguridad social en el país.

La abogada expresó: "En cuanto a esa decisión que tomó el

Sexta intervención a una institución durante el mandato de Xiomara Castro. Es la segunda intervención del Seguro en la última década.

Gobierno, consideramos se debió haber concertado con los trabajadores y el sector privado, quienes somos los que contribuimos y mantenemos el IHSS, no debió haber sido unilateral la determinación".

Díaz opinó que el IHSS necesita un "cambio de gobernanza" basado en la "meritocracia", ya que en dos años la dirección pasó por cuatro diferentes titulares.

El abogado Germán Leitzelar, exinterventor del Seguro Social, se pronunció sobre el reciente nombramiento de la nueva comisión interventora, integrada por la ministra de Salud, Carla Paredes, y dos técnicos adicionales.

"Ni creando comisiones interventoras ni mejorando las aportaciones y cotizaciones se resolverá el problema de la institución", afirmó.

Dijo que el IHSS "no necesita intervención; ha estado intervenido desde su fundación, y las intervenciones con fines político-sectarios solo fomentan el clientelismo político".

Ayer, la ministra Paredes se reunió con los otros dos miembros de la comisión, Samuel Zelaya y Marco Antonio Destephen Soler, así como con empleados del IHSS, para definir las nuevas directrices que seguirá la institución bajo su gestión.

El viernes, la presidenta Xiomara Castro nombró a los tres directores del IHSS.

JUICIO. ACUSADO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Admiten 63 pruebas contra exmagistrado

Fijan fecha para juicio oral y público en contra de Ricardo Rodríguez, exmagistrado del Tribunal Superior de Cuentas

TEGUCIGALPA. Fiscales para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública presentaron 63 medios de prueba, incluyendo periciales, testificales y documentales, en el caso que se le incoa a Ricardo Rodríguez, exmagistrado del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

El juez aceptó las pruebas y programó el juicio oral y público para el 21 de julio de 2025.

En el expediente se incluye a Santiago Andino Reyes Paz, exsecretario general; Douglas Javier Murillo Barahona, exjefe de auditorías municipales, y Karen Yadira Martínez Villatoro, exdirectora legal.

De igual manera el exmagistrado Juan José Pineda Varela, quien se encuentra prófugo de la justicia.

Conforme a las investigaciones, estos altos exfuncionarios se aprovechaban de sus puestos para manipular auditorías y favorecer a terceros.

El Ministerio Público recibió el año pasado una denuncia anónima acerca de presuntas actividades irregulares en el departamento de auditorías del Tribunal de Cuentas, donde supuestamente empleados destruyeron documentos relacionados a finiquitos de algunas municipalidades.

Agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) realizaron las investigaciones y de esta manera incautaron informes, videos de cámaras de seguridad, declaraciones de empleados y pliegos de responsabilidad que recibían amenazas por parte de sus superiores para alterar documentos.

Acusados, según el Ministerio Público, se aprovechaban de su posición para que sus subordinados realizaran acciones contrarias a la ley.

ACUSADO. Ricardo Rodríguez, exmagistrado del TSC.

Dato

Ricardo Rodríguez, exmagistrado del TSC y acusado por la Fiscalía de tráfico de influencias y violación a los deberes de los funcionarios, se defiende en libertad.

Colón: Solo el 20% ha solicitado permiso para portar armas

SEGURIDAD. Las autoridades rechazaron 40 solicitudes y cancelaron siete

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional atendió desde el 28 de octubre hasta el 11 de noviembre 635 solicitudes de salvoconductos para portar armas en el departamento de Colón.

Del total de solicitudes que se recibieron se otorgaron 588 salvoconductos a personas naturales o jurídicas que cumplieron con los requisitos que establecen las autoridades de seguridad, se rechazaron 40 solicitudes y 7 fueron canceladas.

Gustavo Sánchez, ministro de Seguridad, dijo que en el departamento de Colón se emitieron 3 ,000 permisos de portación de armas y en la actualidad solo el 20% ha solicitado el salvoconducto. "La plataforma está habilitada y se está trabajando de forma acelerada para brindar un mejor servicio a la población de ese departamento", destacó.

Los pobladores del departamento de Colón demandaban desde hace años la derogación del decreto ejecutivo 117-2012, el cual prohibía portar armas, puesto que aducían que siempre se daban homicidios, y mientras los delincuentes andaban armados, ellos se hallaban desprotegidos.

REACCIÓN. El ministro Gustavo Sánchez ayer en un evento.

EDUCACIÓN

MAESTROS ANUNCIAN QUE HOY PROTESTARÁN EN LAS CALLES

El gremio magisterial anunció movilizaciones para hoy por el incumplimiento de nombramientos por parte de la Secretaría de Educación. Alexis Vallecillo, titular del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras, dijo que "el magisterio ha dado un tiempo prudencial para resolver problemas que no deberían existir, ya que la Secretaría está dirigida por personas que conocen tanto los problemas como sus soluciones". Expresó su preocupación ante los problemas de nombramientos, destacando que hay compañeros que cumplen con todos los requisitos; pero aún están en puestos interinos.

PROCESO

DEFENSA DE NASRY ASFURA DENUNCIA TARDANZA

Dagoberto Aspra, apoderado legal de Nasry Asfura, exalcalde de la capital, criticó la tardanza de los órganos jurisdiccionales de justicia por no resolver un recurso de apelación interpuesto a favor de su defendido. "Aquí estamos en la Corte de Apelaciones, cerciorándonos del recurso de apelación que interpusimos contra la declinatoria de incompetencia, y tampoco ha sido resuelto", confirmó Aspra.

Recordó que el 24 de octubre se incoó un recurso de amparo en la Sala Constitucional para que el caso sea conocido por un juez natural, y esta demanda todavía no se ha resuelto.

SAN PEDRO

TRABAJO. PLAN DE ARBITRIOS YA ESTABLECE LAS MULTAS POR INCUMPLIR LA ORDENANZA, QUE SERÁ REACTIVADA MAÑANA

El primero de diciembre inician operativos "Navidad sin pólvora"

▶Se solicitará la aprobación de L470,000 para poder ejecutar el plan en fiestas navideñas y ejecutar los operativos en las entradas y salidas de la ciudad

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Desde el 1 de diciembre hasta el 31 se arreciarán los operativos cero pólvora en la Capital Industrial con el plan "Navidad segura sin pólvora".

La regidora Nory Collins presentará mañana en sesión corporativa la moción para reactivar la ordenanza, que ya está establecida en el Plan de Arbitrios como una atribución facultativa de la municipalidad, a la cual le corresponde la creación de planes encaminados a lograr el bienestar de los habitantes del municipio, así como también proteger su integridad física y la preservación del medio ambiente. Collins, quien también es comisionada de seguridad municipal, manifestó que las celebraciones navideñas y de fin de año están cerca, en las cuales existe mayor compra y venta de pólvora de manera ilegal, cuya operación, comercialización, producción, distribución, venta al por mayor y menor almacenamiento y quema es prohibida dentro del municipio.

La regidora aclara que también se prohíbe la distribución o venta de estos productos en cualquier centro con actividad comercial diferente, tal como lo establece el artículo 193 del Plan de Arbitrios vigente para el año 2024. "Queda prohibido el ingreso al municipio por cualquier vía de los productos elaborados a base de pólvora y es nuestra responsabilidad como máximas autoridades del municipio garantizar que estas semanas de celebración se lleven a cabo con seguridad y dentro del marco legal", manifestó.

ACCIÓN. Toda la pólvora que se decomise en las entradas y salidas de la ciudad será destruida.

Datos

PLAN
Medida. La municipalidad aplica multas por incumplir la ordenanza y procede a decomisar el producto.

LABOR
Ley. El producto decomisado es destruido por las autoridades.

Los lugares que tendrán vigilancia serán las entradas y salidas de la ciudad, por lo que mañana también someterán a sesión que se aprueben L470,000 para atender los operativos y las denuncias, que estarán a cargo de la Gerencia de Prevención, Seguridad y Movilidad Urbana (Presemu) desde el 1 hasta el 31 de diciembre. Por su parte, el gerente de Presemu, Carlos Flores, explicó que se han estado llevando a cabo los operativos amparados en el Plan de Arbitrios Municipal.

"Ahorita por la cercanía de la temporada y para evitar incidentes como el ocurrido en el Paz Barahona, donde almacenaban pólvora, se intensificarán los operativos, comentó.

"Queremos asegurar un ambiente pre y posnavideño libre de venta de juegos pirotécnicos, garantizando de esta manera salvaguardar a niños, jóvenes y adultos", expresó.

"NOSOTROS QUEREMOS QUE NO SE DEN MÁS TRAGEDIAS EN SAN PEDRO SULA POR LA PÓLVORA".

ROBERTO CONTRERAS
Alcalde

"EL PLAN DE ARBITRIOS ESTABLECE LA PROHIBICIÓN Y SERÁ SOMETIDA A SESIÓN LA REACTIVACIÓN".

JOSÉ ANTONIO RIVERA
Regidor

Colapsan aguas negras en Vida Nueva

SOLUCIÓN. El alcalde Contreras busca una solución a esta situación en ese sector de Cofradía

SAN PEDRO SULA. El sistema de aguas residuales colapsó en la colonia Vida Nueva de Cofradía, expresan sus vecinos.

El alcalde Roberto Contreras recorrió la zona y manifestó que una de las opciones presentadas a los vecinos son las fosas sépticas impermeabilizadas individuales o por cada vivienda.

Contreras dice que es un inconveniente que viene registrándose desde hace más de 30 años y es importante encontrarle una solución. "En esta colonia hay aproximadamente 1,800 viviendas, más de 10,000 habitantes que están siendo afectados, porque todo el sistema de aguas negras que se proyectó ya ha colapsado y no hay planta de tratamiento de aguas residuales, lo cual representa un serio problema de salud, especialmente para los niños y adultos mayores", explicó el alcalde Roberto Contreras.

Datos

Todo SPS tiene problemas de contaminación por la falta de plantas de tratamiento. Tratar las aguas residuales es una de las prioridades en la ciudad por la contaminación de los ríos y la calidad de vida de los sampedranos.

A BENEFICIO DE
LISTONES DE AMOR

Sportmania

Copa Rosa

Banco de Occidente

¡APOYÁ ESTA CAUSA Y MÉTELE UN
GOOOOOOOOOOL
AL CÁNCER!

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Donación por equipo:
Masculino & Femenino
L. 3,500.00

L. 40,000.00
en premios

9495-5555
9511-1605

SPORTMANIA
10 Y 12 CALLE, 1RA AVE. N.O.
SAN PEDRO SULA

Claro · La Prensa · PEPE. · GRUPOQ · NISSAN · RAYO · MM · Pressto Foods · la TOP 102.9 fm · ABM IMPORTS · MULTISALES SPORTS · PrestaYá · Lovable · ANDROS · Mobil

VARIEDAD. LA GASTRONOMÍA DE LA ÉPOCA TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE

Abierta oportunidad para ofrecer productos en el Bazar Navideño

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

Los interesados deben comunicarse al 9445-2845 o al 9450-9492 para solicitar información

OPORTUNIDAD. Los visitantes podrán encontrar artículos únicos y variados para las festividades.

SAN PEDRO SULA. El proceso de inscripción para el Bazar Navideño ya está abierto en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

Esta es una extensión del Bazar del Sábado, donde los emprendedores podrán exponer y vender productos de la temporada, permitiendo a los visitantes obtener artículos únicos.

El Bazar Navideño abrirá sus puertas desde el 6 de diciembre hasta el 22 del mismo mes en las instalaciones de Expocentro, que ofrece un recinto seguro, cómodo, climatizado y debidamente acondicionado.

Se tendrán productos, talleres de manualidades, presentaciones artísticas para la familia y villa navideña con juegos mecánicos. Melissa Faraj, directora del Bazar del Sábado, informó que el único requisito para participar es que los emprendedores ofrezcan productos hondureños.

"Está abierto a todos los emprendedores que deseen participar con sus productos, no solo a los que ya participan los sábados. Hacemos un llamado a todos los que elaboran artículos decorativos, alimentos, bebidas, manualidades, entre otros, a que participen y podamos ofrecer opciones diferentes para regalar en Navidad", manifestó Faraj.

La directora del bazar aseguró que los interesados en participar deben comunicarse a los teléfonos 9445-2845 o 9450-9492. El costo de participación depende del espacio que renten, ya que hay diferentes ubicaciones internas y externas, según el producto. Los horarios del Bazar Navideño serán lunes a viernes de 1:00 pm a 8:00 pm y sábados y domingos de 10:00 am a 8:00 pm.

Datos

El Bazar Navideño en Tegucigalpa funcionará en el bulevar Juan Pablo Segundo y las inscripciones ya están abiertas, informaron los organizadores, por lo que hacen el llamado a los emprendedores para aprovechar la oportunidad.

6

De diciembre se inicia la exposición de productos en Expocentro, pero las inscripciones para reservar espacios ya están abiertas, informaron.

PRESEA. SERÁ ENTREGADO EN FILIPINAS

RECONOCIMIENTO. El presidente de la CCIC, Karim Kubain, durante las actividades que desarrolla en la Capital Industrial.

Qubain recibirá premio internacional

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

La fundación Premio Gusi de la Paz entregará la condecoración al presidente de la CCIC el 27 de noviembre en Filipinas

SAN PEDRO SULA. El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karim Elías Wadie Qubain, recibirá la máxima condecoración de Asia, Premio Gusi Internacional de la Paz.

La fundación Premio Gusi de la Paz y el Comité Internacional, con sede en Manila, Filipinas, a través del presidente de su junta, el embajador Barry S. Gusi, ha notificado que Karim Qubain ha sido seleccionado para recibir a finales de noviembre el prestigioso reconocimiento, que se otorga a personas y organizaciones que contribuyen a la paz mundial y el progreso a través de una amplia variedad de campos.

"Ha realizado contribuciones notables a los negocios, las relaciones internacionales y el servicio comunitario en Honduras. Como presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés ha impulsado el crecimiento económico y la innovación, al tiempo que ha fomentado la diplomacia internacional como cónsul general honorario de Japón", dice el comunicado.

Destacan la trayectoria diplomática de Qubain como miembro de la Asociación del Cuerpo Consular de San Pedro y la Federación Mundial de Cónsules, mejorando los lazos diplomáticos y la cooperación.

La fundación Premio Gusi de la Paz es una organización benéfica que está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Filipinas.

"Me siento honrado con tan importante distinción, creo que todas las personas debemos hacer lo que está a nuestro alcance para ayudar a construir un mundo más justo y en paz para todos. Agradezco profundamente este reconocimiento, que me compromete a seguir esforzándome por el bien común", expresó el presidente de la CCIC. El reconocimiento será entregado en Manila, Filipinas, el 27 de noviembre en un evento organizado por el Comité Filipino e Internacional del Premio Gusi de la Paz.

AVANCE

EN DICIEMBRE TERMINAN QUIRÓFANO EN LAS PALMAS

A finales de diciembre estarán concluidas las salas quirúrgicas en el macrodistrito de salud Las Palmas. Los avances del proyecto están en un 45%. Se construyen dos salas quirúrgicas, consultorios, esterilización y área de recuperación.

Los equipos municipales continúan con los trabajos de soleras superiores, repello, pulido, relleno, armado de estructura del techo, entre otras labores.

El gerente de Infraestructura, Luis Saa, dijo que todo va acorde a la programación y al contrato de adjudicación.

PREVENCIÓN

SEGUIRÁN ORDENANDO CALLES Y AVENIDAS EN SAN PEDRO SULA

La 3, 4 y 5 avenida y el casco histórico de la ciudad son los sitios donde los conductores se estacionan mal. El jefe de la Policía Municipal, Pedro Martínez, dice que las faltas más comunes son estacionarse en doble fila, causando mayor conflicto vehicular. Martínez indica que los conductores cometen otro tipo de faltas, como estacionarse frente a los los drenajes de aguas lluvias, las rampas, entre otros. Los operativos para mantener ordenada la ciudad seguirán sobre todo en el centro.

quierocasa.hn
Quiero una nueva historia,
quiero mi nuevo apartamento.
Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.
Apartamentos en venta
¡Síguenos en redes sociales!
Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.

Dinero&Negocios

1 EXPORTACIÓN
De acuerdo con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca), Corea del Sur se posicionó en el puesto 11 de principales socios comerciales de exportación.

2 INTEGRACIÓN
Guatemala se adhirió al tratado de libre comercio en enero de 2024, consolidando la integración de Centroamérica al acuerdo comercial con el país asiático, que destaca por su innovación tecnológica.

EL MERCADO SURCOREANO ES EL TERCER DESTINO DE EXPORTACIÓN DE HONDURAS EN EL CONTINENTE ASIÁTICO.

Buscan fortalecer el comercio entre Corea y Centroamérica

Oportunidad El primer foro empresarial K-CAFTA busca fortalecer las relaciones entre ambas partes, así como mejorar el aprovechamiento del tratado de libre comercio.

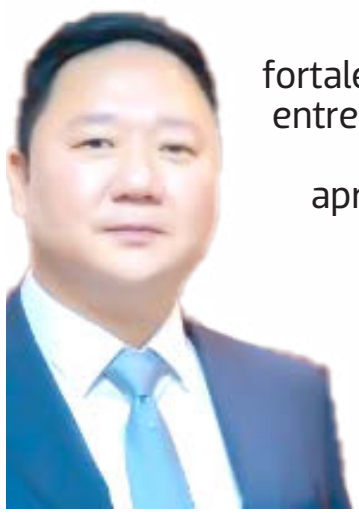

COMPROMISO **Dongjoon Kim, director del Ministerio de Finanzas de Corea del Sur, dijo que su país apoyará iniciativas para alcanzar niveles de comercio e inversión favorables para todos.**

Jacqueline Molina

Como una tierra de oportunidades, con abundantes recursos y mano de obra joven describió a Centroamérica el director general del Ministerio de Economía y Finanzas de Corea del Sur, Dongjoon Kim. Esto durante la inauguración del primer foro empresarial organizado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno surcoreano, que se desarrolla en San José, Costa Rica, este 11 y 12 de noviembre.

Kim, quien también fue representante de su país ante el BCIE, indicó que Corea del Sur ha firmado tratados de libre comercio con Perú, Colombia y seis países de Centroamérica, apoyando el desarrollo económico y social.

No obstante, reconoció que el volumen del comercio y las inversiones en Centroamérica todavía no alcanzan los niveles esperados.

Expresó que la distancia y el idioma han limitado este intercambio, por lo que su Gobierno está comprometido con impulsar iniciativas como el foro K-CAFTA para acortar distancias y que empresarios de ambas partes se familiaricen.

"Espero que este foro pueda reducir la distancia entre ambas regiones y que se traduzca en un comercio, en inversiones más activas para la prosperidad conjunta entre ambas regiones", manifestó.

En tanto, el viceministro primero del Ministerio de Estrategia y Finanzas de Corea del Sur, Bum-seok Kim, subrayó que a medida que la economía mundial sigue enfrentándose a incertidumbres debido al cambio climático y la reorganización de la cadena de suministro mundial, la cooperación entre Centroamérica y su país "es cada vez más urgente".

Destacó que "la región centroamericana es el centro neurálgico de la producción y el comercio en las Américas, conectando Norteamérica con Sudamérica y tiene un gran potencial de crecimiento debido a sus abundantes recursos y su joven población".

Por su parte, Corea "es un socio óptimo para contribuir al avance de los países de Centroamérica, con su destacada tecnología y abundante capital".

Celebró que el año pasado, una empresa textil coreana y la empresa hondureña Northern Textiles firmaron un memoran-

ESPERANZA

Potencial mercado para el camarón

Tegucigalpa. Misión de Honduras y Corea del Sur trabajan para concretar exportación de camarón hondureño, una esperanza para los acuicultores luego de la caída de sus exportaciones.

STAFF
EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

3 CRECIMIENTO
Las exportaciones de la región centroamericana a Corea del Sur se cuadruplicaron entre 2018 y 2022, pasando de $149.6 millones a $605.5 millones, según informes de Sieca.

do de entendimiento y que la combinación de capital y tecnología de Corea con los recursos y mano de obra de Centroamérica generará oportunidades ilimitadas para una cooperación ganar-ganar entre ambas regiones.

En tanto, Gisela Sánchez, presidenta ejecutiva del BCIE, dijo que espera que este foro deje como resultado nuevas relaciones de negocios, pero también que "nos permita traer tecnología y conocimiento".

Sanches indicó que Centroamérica es una región de grandes oportunidades, con una cercanía estratégica con Estados Unidos y talento en cada uno de sus países.

Destacó que el tratado de libre comercio entre Corea del Sur y Centroamérica, al que Guatemala se adhirió este año, ya está dejando resultados positivos.

"Tenemos resultados concretos, un crecimiento del 200% en estos años en el comercio entre la República de Corea y Centroamérica", manifestó.

Agregó que este martes se desarrollará una ronda de negocios donde participan 30 empresas surcoreanas, por lo que espera que se puedan generar negocios concretos y estrechar lazos.

El café es el principal producto que Honduras exporta al mercado surcoreano

En enero de 2020, el BCIE anunció el ingreso oficial de la República de Corea del Sur como nuevo socio extrarregional y en 2022 abrió su oficina de representación en Seúl. Mientras que el tratado de libre comercio entre Corea del Sur y cinco de los países centroamericanos se firmó en 2018.

El Ihcafé firmó un acuerdo de intención en Busán, Corea del Sur, este año.

De acuerdo con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca), Corea del Sur es el tercer mercado al que Honduras exporta en Asia, principalmente productos como café, azúcar y minerales

LAS CIFRAS

74.4 millones de dólares sumaron las exportaciones de Honduras a Corea del Sur en 2022.

605.5 millones de dólares exportó la región centroamericana a Corea entre 2018 y 2022.

60 empresas de Centroamérica y 30 surcoreanas participan en el primer foro K-CAFTA.

En corto

Advierten sobre pérdida de 20,000 empleos

Pyme. Efraín Rodríguez, representante de Anmpih, advirtió que la Pyme dejará de generar unos 20,000 empleos en Navidad, a falta de una ley que sustituya el elimado empleo por hora.

Petróleo inicia semana con una bajada de del 3.1%

TEUA. El petróleo intermedio de Texas (WTI), precio de referencia en la región, comenzó la semana con una bajada de 3.1%, hasta los $60.18 el barril.

Digital Future reúne a expertos de Honduras

Tecnología. Líderes de la industria tecnológica de Honduras se reunieron en el "Digital Future Anywhere", organizado por GBM para analizar tendencias del entorno digital que están transformando rápidamente el mundo, creando ambientes digitales sin límites y retos sin precedentes.

ADEMÁS

ENEE apenas ha colocado L925 en subasta de bonos

Tegucigalpa. La ENEE debe colocar L9,600 millones en bonos para cubrir atrasos de pagos con los proveedores. No obstante, en tres subastas apenas ha colocado L925 millones, equivalente al 9.63% del monto autorizado, según BCH.

LAS CIFRAS

14,945.6 millones de dólares suman los ingresos por concepto de divisas al 7 de noviembre, según el Banco Central de Honduras.

15,571.1 millones de dólares suman los egresos de divisas al 7 de noviembre, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH).

Aduana estudiará tiempos de despacho

FOTO: CORTESÍA

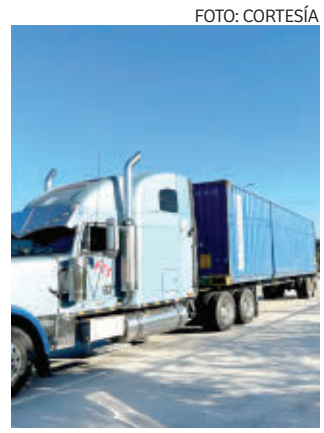

Transporte de carga ingresa a una aduana en Honduras.

Redacción

TEGUCIGALPA.
La administración aduanera de Honduras informó que se encuentra realizando un Estudio de Tiempos de Despacho (TED), con el propósito de identificar los factores que afectan el proceso de liberación y despacho de mercancías.

El estudio, que se lleva a cabo en las aduanas de Toncontín y La Mesa, finalizará el 23 de noviembre y consta de cuatro fases: la preparación del estudio, la recopilación de datos, el análisis y el monitoreo y evaluación.

Aduanas Honduras señaló que el estudio "es una herramienta estratégica que mide el tiempo real requerido para el despacho de mercancías, desde su llegada hasta la liberación física de la carga".

"A través de diferentes equipos se realiza la recolección de datos para analizar los tiempos de despacho. ¿Qué buscamos? La eficiencia en los procesos y la facilitación del comercio", dijo Fausto Cálix, director de Aduanas Honduras.

En 2021, con el apoyo y coordinación de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y SIECA se desarrolló el TED regional, como una estrategia centroamericana de comercio

EDITORIAL

"Mujeres visibles, cambios posibles"

Con ese lema se ha lanzado una meritoria y oportuna iniciativa, auspiciada por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en el ejercicio de sus atribuciones, la ONU-Mujeres y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), con el propósito de que se respete el derecho de nuestras compatriotas de participación efectiva en los procesos electorales, internos y general, a realizarse el año próximo, previniendo, sancionando y erradicando la violencia contra ellas.

Históricamente, la exclusión de las mujeres del ámbito público-político se enraíza y naturaliza en los discursos, representaciones y estereotipos que las han visto ajenas a la labor política, meros acompañantes o agregados como asistentes de la labor masculina, no como protagonistas.

Si bien es cierto que la Ley Electoral, aprobada en 2021, ordena que el 50% de candidatas femeninas integren las nóminas para cargos de elección popular en todos los niveles electivos, una vez que han sido electas, las cúpulas de los partidos políticos en los que militan las destituyen para en su lugar nombrar a varones, lo que constituye un acto discriminatorio, violatorio de sus derechos humanos, dignidad y de la legislación relativa a la igualdad entre mujeres y hombres, incluyendo los estatutos y reglamentos de los partidos políticos.

Se requiere una nueva cultura política que profundice y consolide los procesos democráticos en la esfera de lo político, que incluye la igualdad y equidad de género, lo que es parte esencial de la democratización interna partidaria, que comprende también el cese de la violencia política en contra de las féminas, potenciando el liderazgo de las mujeres en los distintos niveles y la paridad como práctica de ciudadanía y fortalecimiento del Estado de derecho.

Los organismos electorales desempeñan un papel decisivo en garantizar los derechos políticos en condiciones de igualdad y no discriminación, fortaleciendo su fiscalización en materia de igualdad, incluyendo la paridad de género no solo en las planillas, también en los cargos de dirección partidaria. Adicionalmente, la capacitación y promoción política femenina, otorgando para ello un porcentaje de la deuda política para su financiamiento. Entre los distintos instrumentos jurídicos de derechos humanos suscritos por el Estado hondureño se incluye la Ley Modelo Interamericana sobre Violencia Política contra las Mujeres (2017), de obligatorio cumplimiento para los países signatarios. Recuérdese que el 52% del total poblacional hondureño está constituido por mujeres y su peso electoral no puede ser ignorado. La iniciativa arriba señalada también abarca a personas discapacitadas, con VIH, indígenas y afrodescendientes. Debería, además, incluir a las afiliadas en la diversidad sexual: LGBT, víctimas también de violencia y discriminación.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona, Jessica Figueroa, Cinthya Ortiz, Danilo Bustillo y Germán Briceño

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles, Barrio Guamilito, NO. 34, Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX 2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados 2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX 2236-6000, 2276-3000
Suscripciones 2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados 2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

NUESTROS TIEMPOS

SUBE Y BAJA

↑ MARÍA CORINA MACHADO
Opositora venezolana
"Por su incansable lucha", la Asociación Internacional de Consultores Políticos le otorgó la Medalla a la Democracia 2024.

↑ PEDRO TROGLIO
DT del Olimpia
Su equipo venció el fin de semana por 0-2 a los Lobos de la UPN y se consolidó como líder del torneo Apertura en el inicio de la jornada 16.

↓ JOSÉ CARLOS CARDONA
Ministro de Sedesol
Le dijo de todo a Salvador Nasralla en uno de los foros matutinos de noticias: "Nunca ha organizado nada, solo sirve para andar con el celular en la jeta".

↓ ALIAS PECHO
Supuesto pandillero
La Policía lo detuvo en el sector de Lomas del Carmen por suponerlo líder de la pandilla 18, de la que ha sido miembro desde hace más de ocho años.

HOY EN LA HISTORIA

12 DE NOVIEMBRE

En un 12 de noviembre, pero de 1864, comienza la Guerra de la Triple Alianza, el conflicto militar en el que Uruguay, Argentina y el entonces Imperio de Brasil luchan en coalición contra Paraguay.
El conflicto, que finalizó en 1870 con la derrota de Paraguay, está considerado el mayor enfrentamiento bélico de Latinoamérica.

1906.- El brasileño Santos-Dumont consigue el récord mundial de vuelo a distancia al recorrer 200 metros en 21 segundos en un aeroplano de su invención.

1912.- En la Antártida es hallado el cadáver del británico Robert Falcon Scott y los de los miembros de la expedición por él comandada, la segunda en llegar al Polo Sur después de la dirigida por el noruego Roald Amundsen.

1936.- En Estados Unidos se inaugura el puente sobre la bahía de San Francisco, el más largo del mundo hasta ese momento.

1937.- Se inicia en Ciudad Trujillo, República Dominicana, el Vuelo Panamericano pro Faro de Colón, constituido por cuatro aviones tripulados por pilotos cubanos y dominicanos para visitar toda Latinoamérica, tras la Quinta Conferencia Internacional Americana.

1945.- La escritora, pedagoga y diplomática chilena Gabriela Mistral, seudónimo de Lucila Godoy Alcayaga, es galardonada con el Premio Nobel de Literatura.

1965.- La Unión Soviética lanza al espacio la sonda Venera-2, la segunda del Programa Venera, enviada al planeta Venus con instrumentos científicos y un equipo de televisión. Aunque no llegó a enviar datos sí consiguió alcanzar la órbita de Venus en febrero de 1966.

1980.- La sonda estadounidense Voyager 1, lanzada el 5 de septiembre de 1977, se encuentra con Saturno.

1990.- Tiene lugar, en el Palacio Imperial de Tokio, la coronación oficial de Akihito como 125 emperador de Japón.

2001.- Fallecen los 260 pasajeros de un avión Airbus de American Airlines que se estrelló en el barrio neoyorquino de Rockaway, en Queens, poco después de despegar rumbo a Santo Domingo.

2014.- El módulo Philae, de la sonda Rosetta, aterriza sobre la superficie de un cometa y consigue un hito en la carrera espacial.

LAS COLUMNAS DE LP

El costo de innovar

Rodrigo Amador
OPINION@LAPRENSA.HN

Cuando se habla de innovación disruptiva y de los grandes logros del emprendimiento, normalmente imaginamos historias de éxito puro, de victorias inspiradoras sin cuestionamientos. Sin embargo, detrás de cada avance transformador se oculta un lado menos visible: los sacrificios, los dilemas éticos y los impactos sociales que no suelen ser tema de conversación. ¿Podemos celebrar plenamente la innovación sin analizar sus efectos colaterales? ¿Qué precio se paga, a veces sin darnos cuenta, por el progreso que tanto admiramos?

Es fácil idealizar a quienes revolucionan industrias y abren caminos en campos antes impensados, pero esa perspectiva positiva no siempre refleja la complejidad completa del liderazgo innovador. En muchos casos, la presión por lograr objetivos disruptivos lleva a decisiones que generan efectos adversos, tanto en el entorno social como en el personal. Se habla poco, por ejemplo, de los sacrificios personales y del desgaste emocional que conlleva perseguir la excelencia. Tampoco se exploran a fondo las implicaciones éticas de muchas prácticas que permiten sostener ese ritmo de avance. Este lado menos visible de la innovación nos invita a cuestionarnos. ¿Es la disrupción realmente positiva cuando se alcanzan resultados a costa del bienestar personal y colectivo? La admiración por los logros no debería cegarnos a la realidad de que el camino hacia el éxito en estos ámbitos es, en muchas ocasiones, uno que recorre una delgada línea entre el avance y el impacto negativo. Así, más allá de inspirarnos, estas historias de éxito también deberían plantear preguntas y generar reflexiones.

El verdadero legado de la innovación no solo se mide en logros, sino también en las huellas que deja a su paso. Para celebrar de manera auténtica necesitamos observar no solo los éxitos alcanzados, sino también el contexto y el precio ético del progreso. Un equilibrio entre la ambición innovadora y el bienestar personal es esencial para un impacto realmente positivo. La verdadera grandeza de la innovación no solo se mide en logros, sino también en la capacidad de quienes lideran estos cambios para cuidar su bienestar y el de su entorno. Así, el éxito no se convierte en una carga, sino en una fuente de crecimiento personal y colectivo.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Integración global vs. soberanía nacional, ¿podemos tenerlo todo?

Rafael Virgilio Padilla Kafati
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL AUGE DEL NACIONALISMO, LAS CADENAS DE SUMINISTRO FRÁGILES Y LAS TENSIONES GEOPOLÍTICAS PONEN EN DUDA LA VIABILIDAD DE ESTE MODELO".

El orden económico internacional liberal, caracterizado por su apertura comercial, movilidad de capital y cadenas globales de valor, enfrenta hoy desafíos profundos. El auge del nacionalismo, las cadenas de suministro frágiles y las tensiones geopolíticas ponen en duda la viabilidad de este modelo. La gran pregunta ahora es ¿podrá seguir funcionando este sistema de interdependencia compleja basado en mercados abiertos o necesitamos nuevas "reglas del juego" para navegar en esta incertidumbre?

En el corazón de este debate están las ideas de Dani Rodrik y su "trilema de la globalización". Según él, los países no pueden tener al mismo tiempo democracia, soberanía nacional y una integración económica global profunda. Siempre hay que renunciar a una de esas tres opciones, y esto plantea serias limitaciones al modelo liberal. Por otro lado, la teoría de John Ruggie sobre el "liberalismo incrustado" nos recuerda que el sistema liberal tiene más éxito cuando la apertura de los mercados va de la mano con fuertes protecciones sociales.

La realidad de estas teorías se ejemplifica bien en dos casos de América Latina: Costa Rica y Cuba, dos países con enfoques opuestos frente a la integración global. Costa Rica ha apostado por la apertura comercial y las cadenas de valor globales, especialmente en tecnología médica. Esta estrategia de mercado abierto ha impulsado su crecimiento, pero lo ha hecho de la mano de políticas sociales fuertes, como su sistema de salud universal y educación pública. Este enfoque sugiere que sí es posible beneficiarse de la globalización si se acompaña de protecciones sociales que den estabilidad en tiempos de crisis.

En contraste, Cuba ha mantenido un modelo económico mucho más cerrado y controlado, priorizando su soberanía y limitando su exposición a los mercados internacionales. Si bien esto la protege de los altibajos del mercado global, también limita sus oportunidades de crecimiento y la deja más vulnerable al aislamiento, como ocurre en su relación con Estados Unidos. La estrategia de Cuba nos muestra que, aunque resistirse a la globalización puede reducir ciertos riesgos, también restringe el potencial de desarrollo y la resiliencia económica en un mundo cada vez más interconectado.

Este análisis nos lleva a reflexionar sobre los desafíos de la integración económica global. Rodrik nos advierte que, aunque las cadenas de valor globales aumentan la eficiencia, también exponen a las economías a vulnerabilidades externas, como quedó claro con la pandemia de covid-19. Por ello necesitamos políticas que no solo promuevan la apertura de los mercados, sino que también fortalezcan las protecciones sociales y la estabilidad institucional.

La experiencia de Costa Rica es un claro ejemplo de cómo el liberalismo "incrustado" de Ruggie puede ayudar a fortalecer la integración global. Al apostar por la participación en los mercados internacionales, pero también al garantizar la estabilidad social a través de políticas inclusivas, Costa Rica ha logrado un equilibrio que muchos países podrían seguir. Mientras tanto, la realidad de Cuba demuestra las limitaciones de un modelo que prioriza la soberanía sin integración, un enfoque que, aunque da estabilidad social, limita el crecimiento económico.

Espero que el mensaje principal de este artículo sea el siguiente – si el orden económico liberal quiere sobrevivir, debe adaptarse y desarrollar nuevas "reglas del juego" que permitan una integración global flexible. La experiencia de Costa Rica sugiere que la integración selectiva y respaldada por políticas sociales puede ofrecer un modelo viable de resiliencia, mientras que el aislamiento de Cuba subraya los costos de renunciar al mercado global. En un mundo cada vez más interdependiente, el futuro de la globalización dependerá de cómo equilibremos las ambiciones globales con las necesidades sociales locales, tal como Rodrik ha planteado en su llamado a estrategias de crecimiento que consideren los contextos políticos y económicos de cada país.

Viejas y nuevas adicciones

Renán Martínez
TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

"LO MEJOR ES CULTIVAR EL HÁBITO DE LEER PARA AYUDARNOS A COMBATIR TODAS LAS ADICCIONES Y VIVIR UNA VERDADERA FELICIDAD".

José Andrés, un alumno del octavo grado en un instituto privado de San Pedro Sula, se acostaba sobrio todas las noches y amanecía con zumos de alcohol al día siguiente sin que sus padres supieran qué estaba pasando. El muchacho, cuyo verdadero nombre omitimos, asistía normalmente a clases y al salir del colegio se dirigía directamente a su casa, en donde no había posibilidades de que se embriagara.

Tampoco era posible que tomara en sueños y que eso le provocara sus borracheras, pues estas eran reales. Lo que estaba sucediendo es que, en cuanto sus padres se dormían, el chofer de la familia lo transportaba, por una buena paga, a un lujoso bar de la ciudad, en donde daba rienda suelta a su afición mientras el conductor esperaba afuera del establecimiento. Cuando José Andrés había tomado lo suficiente lo llevaba de regreso a casa, a la que el chico entraba sigilosamente sin despertar a nadie. La treta repetitiva fue descubierta porque el mismo estudiante hablaba a sus compañeros sobre un bar muy chévere que él conocía. Esto llegó a oídos de la docente orientadora del colegio, quien hizo las averiguaciones del caso y luego comunicó a los padres lo que estaba sucediendo. Así fue como se hicieron los correctivos para detener aquella temprana adicción que pudo convertirse en alcoholismo. Tomar alcohol a la temprana edad de José Andrés pudo aumentar el riesgo del uso de otras drogas más adelante. Algunos jovencitos experimentan un poco y dejan de usarlas o continúan usándolas ocasionalmente sin tener problemas significativos. Sin embargo, otros desarrollan dependencia, usan luego drogas más peligrosas y se causan daños significativos a ellos mismos y posiblemente a otros porque "eso se pega como estampilla" si no se previene.

Un compañero de José Andrés desarrolló una dependencia distinta, pero no menos peligrosa que el alcoholismo: no podía vivir sin su computadora, a tal grado que cuando en el colegio lo obligaban a guardarla porque no la necesitaría en clase, en cuanto podía la buscaba tan solo para tocarla, como quien acaricia a una novia. Es decir que, además de las adicciones reconocidas, como las relacionadas con drogas, tabaco y alcohol, ahora nos enfrentamos a una serie de adicciones derivadas de la tecnología. El uso compulsivo de dispositivos electrónicos puede causar problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y baja autoestima. Hasta la adicción a la lectura puede ser dañina. Lo mejor es cultivar el hábito de leer para ayudarnos a combatir todas las adicciones y vivir una verdadera felicidad.

vivir

Estefanía Cerrato, Geremías Serrano y Saadia Gonzales

Marcela Alberto, Lizzette Sagastume y Raquel Vásquez

Mayte Ruiz, Diana Castro y Gloria Inés Castillo

DIRECTIVA. Héctor Maradiaga (secretario de Finanzas), Susan Ocampo (presidenta), Claudia Avilez (vocal II) y Miguel Alvarado (secretario). FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ

Manuel Orellana, German Briceño y Josías Guzmán

Wendy Córdova y Eileen Fernández

Rosa Largaespada y Vilma Aguilar

CELEBRAN DÍA DEL PSICÓLOGO HONDUREÑO

El Colegio de Psicólogos de Honduras Capítulo Cortés celebró su día conmemorativo en una actividad desarrollada en el hotel Copantl

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

Olga Mena, Ada Velásquez, Nely Pineda, Angie Zavala y Nataly Valle

SAN PEDRO SULA. El Colegio de Psicólogos de Honduras Capítulo Cortés ha realizado una cena especial por su día festivo, de igual forma por los 42 años de fundación del colegio, en el salón Las Islas del hotel Copantl, donde se dieron cita profesionales de la salud mental. La fiesta Psyday con temática en blanco y negro dio inicio en horas de la noche, donde los agasajados festejaron a lo grande los 42 años de fundación de su colegio.

La cena estuvo llena de actividades, contando con música bailable a cargo de DJ Flash, dirigido por la maestra de ceremonia, la periodista María Luisa George, y contando con la presencia de German Briceño, representante del equipo de Redacción de Diario La Prensa, como invitado especial.

Además, se hicieron dinámicas divertidas como karaoke, retos de baile, juegos y un "photoboot" 360 que cautivó a los asistentes.

Para cerrar con broche de oro se dio paso a la fiesta bailable, la cual duró hasta el ocaso e hizo que los psicólogos afiliados disfrutaran sanamente en comunión con sus colegas.

Gabriela Lemus y Zimry Medina

Héctor Milán y Lourdes Castro

Idalia Fernández, Rigoberto Mendoza y Gisselle Rodríguez

Adoni Maldonado y Lourdes Munguía

CREATIVE

SOLICITUD DE APLICACIÓN

Solicitud: Solicitud de Aplicación (RFA) RFA-SE-018

Título de oportunidad: *"Aplicación del Modelo de Prevención e Intervención Basado en Sistemas Familiares población 18 a 29 años IMC++A"*

Fecha de emisión: 11 de noviembre, 2024

Fecha límite para preguntas 18 de noviembre, 2024

Reunión de socialización 25 de noviembre, 2024

Fecha de cierre: 11 diciembre, 2024

A través de esta RFA, el proyecto Sembrando Esperanza financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementado por Creative Associates International (Creative), está en la búsqueda de aplicaciones de organizaciones elegibles para financiar un proyecto llamado "Aplicación del Modelo de Prevención e Intervención Basado en Sistemas Familiares población 18 a 29 años IMC++A".

Las organizaciones interesadas deben obtener una copia completa de esta solicitud de aplicación, incluidas las instrucciones detalladas de entrega solicitándolo al correo: **grants-sea@crea-sea.com** y remitirlo antes del **11 de diciembre de 2024**.

Para ser elegible para la subvención, el solicitante debe cumplir con los requisitos de elegibilidad que se describen en la solicitud y proporcionar toda la información requerida. Los solicitantes elegibles y responsables cuyas aplicaciones se adapten mejor a los objetivos y los criterios de selección del programa recibirán subvenciones.

La emisión de la Solicitud de Aplicación no constituye un compromiso de subvención por parte de Creative Associates International y tampoco ningún compromiso de pago del proyecto Sembrando Esperanza por cualquier gasto incurrido por un solicitante potencial al preparar o presentar una aplicación. Todos los costos de preparación o entrega serán responsabilidad del solicitante.

Gracias por su interés en esta oportunidad

Salud
Gobierno de la República

HONDURAS

Ayuda en Acción

INVITACIÓN A PRECALIFICAR

Asunto: Llamado para presentar Documentos de Precalificación para Empresas Constructoras y/o Consorcios de Empresas Constructoras emitido por la Unidad Implementadora de Proyectos (UIP) de la Fundación Ayuda Acción.

La Unidad Implementadora de Proyectos de la Fundación Ayuda en Acción, invita a las Empresas Constructoras y/o Consorcios de Empresas Constructoras (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la Precalificación para la ejecución de proyectos en el año 2025, los cuales serán financiados con fondos asignados por la Secretaría de Estado en los Despacho de Salud (SESAL).

Toda Empresa Constructora y/o Consorcio de empresas constructoras Interesadas en participar en el presente proceso de Precalificación deberá presentar Documentos de Precalificación para la ejecución de Proyectos en el año 2025, para las siguientes categorías:

I. **Edificaciones** Comprende la construcción nueva, ampliación, reparación, rehabilitación o restauración de cualquier espacio para el desarrollo de la actividad humana; pueden ser edificios de uno o varios niveles para ser utilizados como viviendas, oficinas administrativas o comerciales, locales y centros comerciales, escuelas, casas comunales, bodegas de almacenamiento.

II. **Agua y Saneamiento** Construcción, reemplazo, rehabilitación y ampliación de sistemas de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario, plantas de tratamiento de agua potable y residual, sistemas de riego, perforación de pozos, letrinas.

III. **Energía** Obras de construcción de Proyectos de Energía Renovable y no Renovable Suministro, generación y transmisión entre otros.

IV. **Otro tipo de Proyectos** Gestión de Riesgos y Medio Ambiente (Obras de mitigación), Hospitales, puertos, aeropuertos, laboratorios en el área de salud, obras culturales y artesanales etc.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de los Pliegos de Precalificación, serán incluidos en el Banco de Contratistas de la Unidad Implementadora de Proyectos (UIP) de la Fundación Ayuda en Acción.

La normativa aplicable en el presente proceso de Precalificación es la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, Etc.

Los interesados en participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante vía electrónica, o personalmente a través de una carta dirigida a: ***Dr. Jesus Perez Marty, Director de País de la Fundación Ayuda en Acción,*** *Dirección:* ***Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #27, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.*** *Atención:* ***Unidad Implementadora de Proyectos*** *Teléfono* ***8966-2351*** *correo electrónico:* ***adquisicionesceems@ayudaenaccion.org,*** en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento de Precalificación, a partir del día martes 12 del mes noviembre del año 2024.

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación, en ***Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #27, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Atención: Unidad Implantadora de Proyectos.*** *Teléfono:* ***8966-2351.*** *correo electrónico:* ***adquisicionesceems@ayudaenaccion.org*** *hasta las* ***2:00 p.m. hora local de la República de Honduras*** *del día* ***miércoles 11 de diciembre del 2024,*** entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Nota: Todas las Empresas Constructoras y/o Consorcios de Empresas Constructoras que fueron precalificadas y registradas en el Banco de Contratistas a partir del año 2024 – 2025, deberán presentar su documentación en físico para la actualización de Datos o reclasificación, caso contrario manifestar su intención de mantener su estatus actual; No obstante lo anterior, aquellas Empresas Constructoras o consorcios de Empresas Constructoras cuya información presentada para ser precalificada en procesos previos haya sufrido cambios, deben actualizar sus datos en función de confirmar o actualizar la calificación que actualmente ostentan; en el caso que se solicite mejorar la calificación que ostentan, deberán efectuarlo mediante escrito, firmado y sellado, adjunto a la documentación a presentar, en el que también manifiesten que se adhieren al nuevo resultado de su Precalificación.

JESUS PEREZ MARTY
DIRECTOR DE PAIS
FUNDACION AYUDA EN ACCION

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **442-18**, contra el Señor **MARVIN ALBERTO RODRIGUEZ CHAVEZ,** ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE RA166** en condición de Victima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **MARVIN ALBERTO RODRIGUEZ CHAVEZ,** para el **MIERCOLES TRECE (13) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00AM).** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE RA 166** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 26 de Octubre del 2024.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.

PUBLICACIÓN DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que la solicitud presentada por NOE SAMIR HERNANDEZ FUNEZ pública el siguiente informe de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en un lugar conocido como "BARRIO CAMPONADO" Jurisdicción de Utila, Islas de la Bahía, identificado en la base de datos catastrales que lleva esta municipalidad con Clave Catastral No. "110401-12-224-0001" a favor de "MARIA ELVIRA MEJIA ENAMORADO". Según Inspección de Catastro realizado tiene las siguientes medidas y colindancias. El área total encontrada es de 187.17 metros cuadrados (m2) y las colindancias son las siguientes: AL NORTE: CON MARIA ELVIRA MEJIA ENAMORADO. AL SUR: CON LOENY SAMIR RODRIGUEZ CABRERA. AL ESTE: CON LAGUNA. AL OESTE: CON CALLE PÚBLICA. Y para los fines legales se publica la siguiente solicitud de Domino Pleno en Utila, Islas de la Bahía a los (06) días del mes de Noviembre del Dos mil Veinticuatro. (2024).

Licda. Shannah C. Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

INVITACIÓN A LICITACIÓN

Licencia para la Operación de Servicios de Cafetería

La Embajada de los Estados Unidos de América en Tegucigalpa invita a participar en la Licitación para la Operación de Servicios de Cafetería en Tegucigalpa. Las partes interesadas pueden obtener una copia de la Invitación a Licitación a partir del 8 de Noviembre de 2024 en la siguiente dirección de internet, utilizando el enlace a continuación: https://hn.usembassy.gov/solicitations/

Todas las ofertas deben ser enviadas en físico a la siguiente dirección:
Christopher Edgecomb, GSO
Embajada de los Estados Unidos
Col. San Carlos, Portón No. 3
Tegucigalpa, Honduras

TODAS LAS OFERTAS DEBERÁN SER RECIBIDAS POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS **A MÁS TARDAR A LAS 3:00 PM DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.** LAS OFERTAS RECIBIDAS DESPUÉS DE ESTA FECHA Y HORA SERÁN RECHAZADAS SIN MÁS CONSIDERACIÓN.

Dirija todas las preguntas sobre esta Invitación a Licitación a las siguientes personas. Por favor, asegúrese de incluirlas a todas en su correspondencia:
Christopher Edgecomb, EdgecombCJ@state.gov
Helga Armijo, ArmijoHE@state.gov

★ show

ESTRENO
La canción "+57" fue estrenada el 8 de noviembre. Karol G es la compositora del polémico tema.

EN MEDIO DE LA POLÉMICA

Karol G dice estar "muy afectada" por las críticas

▶Bajo su nombre real, Carolina, la cantante respondió a la polémica y acusaciones contra su canción "+57", además de que ofreció una disculpa

Staff
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Los máximos representantes del reguetón en Colombia; entre ellos, Karol G, se encuentran en medio de la polémica luego de que estrenaron la canción "+57", que fue señalada por su letra, en la que supuestamente se está sexualizando a menores de edad, un problema que tuvo repercusiones en todo el mundo, especialmente entre los de habla hispana.

Las acusaciones fueron directamente para la intérprete de "Mañana será bonito", ya que ella escribió el tema y reunió a los otros talentos colombianos para reunirse en una colaboración épica. "Una mamacita desde los fourteen; entra a la disco y se le siente el ki; mami, estos shots yo me los doy por ti; eso, allá atrá' está gigante, delicaíto, cógelo, que aguante", es la parte del tema que se volvió viral y por el que los cantantes de reguetón están siendo cancelados.

Esta parte en concreto de la canción habla de una adolescente de 14 años ingresando a una discoteca y una presunta sexualización tanto a sus acciones como a su forma de vestir, especialmente por otra frase de la canción en la que se habla de los shorts de la adolescente, seguido de "es mucho lo que abajo carga, en el machi no cabe la n**ga".

Carolina pide perdón. En un comunicado difundido por medio de su cuenta de Instagram, donde acumula más de 70 millones de seguidores, se dijo muy afectada y además aseveró que tomará toda la responsabilidad sobre la polémica de su canción.

Dato

Luego de las críticas y acusaciones, Karol G ofreció disculpas públicas por lo ocurrido con este lanzamiento musical, grabado junto a Feid, DFZM, J Balvin, Maluma, Ryan Castro y Blessd.

Karol G agradeció a quienes la apoyan como persona y proyecto, pero recordó que como artista ella y otras personas están expuestos a la opinión pública, así como a "las interpretaciones individuales de personas que nos quieren y personas que difieren de lo que hacemos".

"Siento mucha frustración por la desinformación que se ha dado, con los post falsos que supuestamente he hecho y eliminado desde Twitter, cuenta que no uso desde hace más de 6 meses. En este caso, desafortunadamente, se sacó de contexto la letra de una canción con la que buscaba celebrar la unión entre los artistas y poner a bailar a mi gente... Ninguna de las cosas dichas en la canción tienen la dirección que le han dado ni se dijo desde esa perspectiva; pero escucho, me hago responsable y me doy cuenta de que todavía tengo mucho por aprender. Me siento muy afectada y me disculpo de corazón", escribió Carolina Giraldo Navarro, nombre real de la cantante.

Imputado asegura que tuvieron intimidad

DATO. Braian Nahuel Paiz negó haberle dado drogas a Liam Payne, pero aseguró que tuvieron un encuentro íntimo

REDACCIÓN. Durante una entrevista con Telefe Noticias de Argentina, Braian Nahuel Paiz, acusado de suministrarle drogas a Liam Payne, aseguró haber tenido contacto sexual con el exintegrante de One Direction, pero negó haberle entregado sustancias. El mesero de 24 años afirmó que conoció al cantante cuando cenó en el restaurante donde trabaja Paiz en Puerto Madero en las semanas previas a su muerte.

Paiz relató que en el segundo encuentro que tuvieron fue, justamente la noche del 13 hasta la madrugada del 14 de octubre, en la que, de acuerdo con su versión, tuvo un "encuentro íntimo" con el cantante. "Ahí pasamos la noche. Nos drogamos, porque es la realidad, pasó algo íntimo. Yo fumé marihuana y él estaba con la cocaína", contó. "Nunca le suministré drogas a Liam".

"Tomábamos drogas juntos, pero yo nunca le llevé drogas ni acepté dinero", dijo, afirmando que todavía tenía los mensajes intercambiados entre él y Payne.

El 16 de octubre se dio a conocer que el excantante de One Direction de 31 años había muerto tras caerse del balcón del tercer piso del hotel CasaSur Palermo.

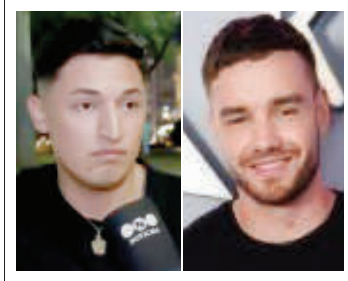

ACUSADO. Braian Nahuel Paiz es señalado de drogar a Payne.

Belinda confirma nueva relación amorosa

POLÉMICA. La cantante mexicana anunció su nueva relación de una forma muy peculiar en redes sociales

REDACCIÓN. A dos años de su última relación pública, Belinda acaba de confirmar que encontró nuevamente el amor. La intérprete dio la noticia el lunes, aunque no dio a conocer detalles de la persona que le ha robado el corazón. Fue a través de su canal de difusión en Instagram donde la intérprete de "Cactus" reveló a sus fans que el amor llegó a su vida. También aprovechó para enviar un poderoso mensaje a las personas que se han quedado en relaciones en las que no son felices del todo y se conforman con la persona con la que están: "Nunca se conformen con cualquiera". En el mismo mensaje señala que a lo largo de su vida se ha topado con muchas decepciones, pero después de enfrentarse a varias, finalmente encontró al indicado, por lo que al referirse como "él" también termina con los rumores de un noviazgo con Kenia Os.

CANTANTE. Belinda.

ocio

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Excelente momento para el amor y la tranquilidad, algo que necesitaba. El trabajo le exige sin pausa, pero ha encontrado un nivel de equilibrio que le hace mantener la calma.

TAURO
21.04 AL 20.05

Aparecerán desavenencias económicas provenientes de su pareja u otras relaciones o uniones. Debería empezar a organizar su situación sentimental y emocional.

GÉMINIS
21.05 AL 21.06

Tus suspicacias con respecto a algunas amistades se irán disipando conforme pasen las horas del día; tu confianza aumentará y los lazos se estrecharán. En lo profesional, buen momento para iniciar conversaciones de mejora laboral.

CÁNCER
22.06 AL 22.07

La sensualidad invade su vida en estos momentos, en el terreno del ocio, orientado a la gastronomía y a la contemplación de lo bello, ya sea en la naturaleza o en los museos.

LEO
23.07 AL 22.08

Perspectivas de viajes, laborales y personales, ocupan su agenda. Planifique bien. Acumula cansancio, pero mentalmente se sientes en forma. Una discusión puede enturbiar su ánimo.

VIRGO
23.08 AL 21.09

Puedes sufrir un dolor de cabeza persistente que te durará casi toda la mañana. Debido a eso no vas a aprovechar demasiado el día, pero, por contra, sí que vas a descansar todo lo que te hace falta. Aprovecharás para charlar con tu pareja sobre vuestra vida.

LIBRA
22.09 AL 22.10

Recibirá disculpas o explicaciones que esperaba de alguien a quien tiene en gran estima. Aunque se sentirá más calmado, no estaría de más que aclarará por completo la situación.

ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

Día romántico para los Escorpio, que pueden caer en cuanto se descuiden en la melancolía si no son correspondidos. Saldrán a flote con buena compañía, con su pareja o amigo.

SAGITARIO
22.11 AL 22.12

Jornada muy centrada en lo doméstico para los Sagitario, que no tendrán otra preocupación que la de reubicar los cuadros o adornos de la casa, la organización de las tareas del hogar, y el que todo esté resuelto a tiempo.

CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

Está muy cerca de encontrar a alguien que comparte sus ilusiones y sus fantasías, no desaproveche la ocasión. Cambios en el trabajo que pueden llegar a afectarle; no baje la guardia.

ACUARIO
22.01 AL 21.02

Evite las discusiones familiares e intente dialogar más con su pareja, que se siente molesta por sus alejamientos. En el trabajo tómese las cosas más en serio y acepte el consejo de un amigo.

PISCIS
22.01 AL 20.03

De repente, puede sorprenderse a si mismo obsesionado por las cuestiones más materiales, que dominarán su vida incluso si hoy no trabaja, tal vez porque deberá ajustar los gastos para que no le falte nada.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES
1. (André, 1869-1951) Escritor francés, cuya obra se caracteriza por su exhaustivo análisis de los esfuerzos individuales hacia la autorrealización.
4. Tapar o cerrar una abertura o conducto.
10. Arete, pendiente.
11. Reptil saurio de América Central y Meridional (pl.).
13. Oficial encargado de la administración de las caballerizas reales.
15. Aborrecen.
17. Anea.
18. Interjección que se usa para arrear a las bestias.
19. Malacate movido por caballerías para sacar agua o minerales.
24. Echaron al agua la embarcación.
25. Interjección con que se denota incredulidad, desdén.
26. Muy pendientes o muy derechos.
27. Servir de modelo a escultores y pintores.
29. Metal precioso.
30. Cortar en redondo algo.
33. Atravesarán, cruzarán.
34. De la naturaleza del hueso (fem.).
36. Existían.
39. Limpié el suelo con la escoba.
41. Corte las ramas a un árbol por junto a la cruz.
44. Rosoli en que entra zumo de ciertas frutas, principalmente de cerezas o de guindas.
46. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
47. Relativo al imperio o a la majestad imperial.
48. Ondulación, sinuosidad.

VERTICALES
1. Agrimonia.
2. Municipio español de Guipúzcoa.
3. Bañe con oro.
4. (Vicente, 1750-1791) Patriota dominicano, que luchó contra la esclavitud.
5. Hervir el agua u otro líquido.
6. Interjección ¡Tate!.
7. Que no está dividido en sí mismo.
8. Arbolito proteáceo, siempre verde, de hojas medicinales y bonita madera, propio de la Patagonia.
9. Agarrar.
11. En números romanos, el "2".
12. Junta, aduna.
14. Que no tiene cola o la tiene muy corta.

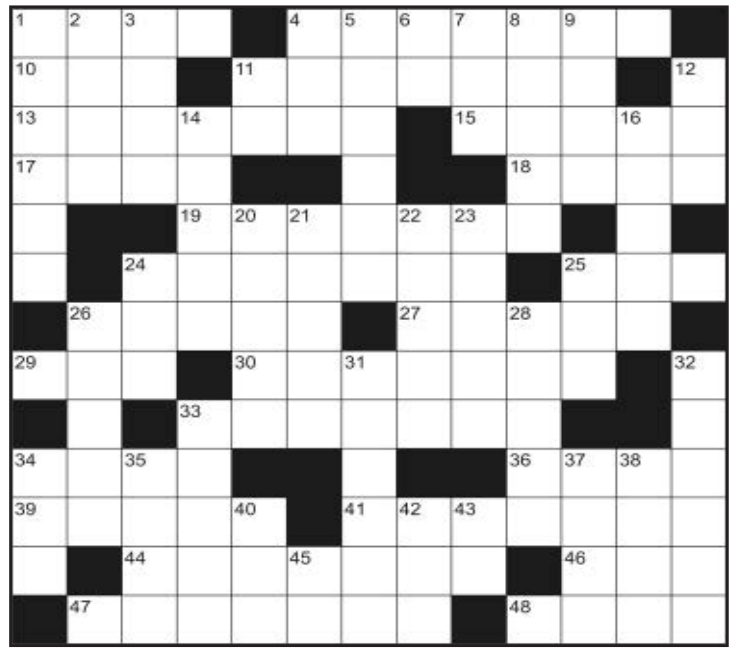

16. Proveer de armas.
20. Obstruye.
21. Iguales con el rasero.
22. Dar una cosa en movimiento con otra que halla en su camino.
23. Enfada.
24. Prefijo "vida".
25. Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
26. Rapidez con que se ejecuta una cosa.
28. Da condiciones de salubridad a un edificio.
31. Dado.
32. Pez marino teleósteo gadiforme, parecido al bacalao.
33. Detienes.
34. Río de Asia, en la antigua URSS.
35. No acerté.
37. Expresen alegría con el rostro.
38. Masa de nieve que cae de la montaña.
40. Piojo de las gallinas.
42. Confío a alguien alguna cosa.
43. Dios egipcio del sol.
45. Terminación de infinitivo

CONDORITO

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

*911 EMERGENCIAS	*113 COPECO
*198 BOMBEROS	*222 TRÁNSITO
*199 POLICÍA	*118 ENEE
*767 CRUZ ROJA (TIGO)	*195 CRUZ ROJA (CLARO)

SUDOKU

	6				1	4	7	
			7	4		1		
							6	9
	3	9	4					
					2			5
5		7		9				
						8	1	
			3				4	
6		3			9			

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA

SUDOKU

7	5	2	9	1	8	3	4	6
6	4	9	7	2	3	1	5	8
3	1	8	4	5	6	2	9	7
4	2	3	8	9	1	7	6	5
5	9	7	2	3	4	6	8	1
1	8	6	5	7	9	4	2	3
9	6	5	3	8	2	7	1	4
2	7	4	1	6	5	9	3	8
8	3	1	6	4	7	5	9	2

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Martes 12 de noviembre de 2024

SUPER CLASIFICADOS | LP La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

EN S.P.S. SE NECESITAN Guardias, Supervisores y personal de monitoreo para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

SE VENDE DRY CLEAN. y Lavanderia en funcionamiento en la ceiba (solo equipo completo), solo interesados, 9836 2146

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Treinta y uno de Octubre de del año dos mil veinticuatro, declara Heredero Ab-Intestato a la señora MARIA CANDELARIA PORTILLO GUZMAN Con identidad número 1410-1959- 00099, de todos los bienes, derechos y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto Esposo el señor VICTORIO OLIVA RAMIREZ, concederle la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-
Ocotepeque, 08 de Noviembre del Año 2024.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.-RECEPTOR.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE. -

NOTARIA DEL ABOGADO MARIO ANTONIO ROSA BAUTISTA AVISO

El infrascrito Notaría con domicilio en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha siete (7) del mes de noviembre del dos mil veinticuatro (2024), DECLARA A: YANELY GAVIDJA ESPINOZA SANCHEZ Heredero Ab-Intestato de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados por su difunto Padre el señor ,TOSÉ EVELIO ESPINOZA AVALA y se les conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Gracias, Lempira 8 de noviembre del año 2024.-

MARIO ANTONIO ROSA BAUTISTA
ABOGADO Y NOTARIO.

VENTAS

CAMIONETAS

VOLKSWAGEN T-cross 2022 de agencia, 40k kilometros, Motor turbo 1.0 3 cilindros, L370,000 neg. 8943-5295

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

PICKUP

FORD Ranger 2019 XLT 2.3 4 cilindros, 58k millas, 480,000 neg. 8943-5295

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS	
2603 - FIESTAS Y EVENTOS	
2604 - SALUD Y BELLEZA	
2605 - SERV. DE TRANSPORTE	
2606 - SERV. VARIOS/OTROS	

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS	
2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS	
2703 - MASCOTAS Y ACC.	
2704 - ELECTRONICA	
2705 - ARTICULOS DE HOGAR	

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención,discreción y presentación info.9844-2152

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

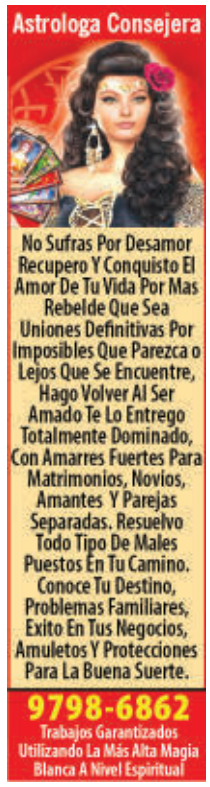

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HECTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ ubicado en en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito en fecha 21 de octubre del año dos mil Veinticuatro (2024), RESOLVIÓ: Declarar al señor JIMMY STEVENS TABORA PINEDA por si, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU MADRE, la causante MARIA MAGDALENA PINEDA HERRERA también conocida como MARIA MAGDALENA HERRERA, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara, S.B. nueve (09) de noviembre del año dos mil Veinticuatro (2024).

HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato presentada ante esta Notaria por los señores DORA KIM JACKSON HYDE y DENSE LAMAR JACKSON HYDES, a fin de que se le declare Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por el señor DIETY GRAYBURN JACKSON JOHNSON, también conocido como DIETY GRAYBURN JACKSON y GRAYBURN JACKSON, conclusos que fueron los autos y con la Opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Publico, en fecha uno de noviembre del año 2024, dictó RESOLUCION declarando a los señores DORA KIM JACKSON HYDE y DENSE LAMAR JACKSON HYDES Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre DIETY GRAYBURN JACKSON JOHNSON, también conocido como DIETY GRAYBURN JACKSON y GRAYBURN JACKSON, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C, 1 de noviembre del año 2024.

JOSE DOLORES CANTARERO BONILLA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO EUSTAQUIO SABILLON CRUZ. Ubicado en la Quinta Avenida Noroeste Número 25, Barrio Guamilito de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha nueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, RESOLVIO: DECLARAR HEREDEROS UNIVERSALES TESTAMENTARIOS a ENRIQUE MARTIN GALDAMEZ MOREL, GABRIEL JOSHUA ABRAMS también conocido como GABRIEL JOSHUA ABRAMS GALDAMEZ, ELI MANUEL ABRAMS también conocido como ELI MANUEL ABRAMS GALDAMEZ, SUYAPA VICTORIA GALDAMEZ TOME, WALTERIO GALDAMEZ TREJO ISIS MARIA GALDAMEZ TREJO, DAPHNE IRINA GALDAMEZ TREJO, SUSANA MARIA GALDAMEZ TOME, CIRCE ARIADNA GALDAMEZ TREJO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara a SUSANA GUADALUPE GALDAMEZ PRIETO, CONCEDIENDOLES la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentos o ab-intestato de igual o mejor derecho y de legados o asignaciones a título singular.
San Pedro Sula, departamento de Cortés, 11 de noviembre de 2024

EUSTAQUIO SABILLON CRUZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha catorce (14) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO, a la señora ILUVINA ALVARADO ARAUZ, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Madre la señora ARGENTINA ARAUZ PEREIRA también conocida como ARGENTINA ARAUZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 30 de octubre del 2024.

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA
SECRETARIA POR LEY

NOTIFICACION POR EDICTOS

Exp. 115(6)4-2024

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No 115(6)4-2024 contentivo la demanda Divorcio por la vía del proceso abreviado, promovida por la señora MARIA ESTHER PEREZ PEREZ en contra del señor JUAN SANTIAGO GALINDO PERDOMO por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor JUAN SANTIAGO GALINDO PERDOMO para que en el término de treinta (30) días comparezca a este tribunal a retirar la copia de la presente demanda; SE HACE SABER: Al señor JUAN SANTIAGO GALINDO PERDOMO, que en el término de treinta (30) días empezara a correr al día siguiente del primer aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.-
Actúa la Abogada MARTHA JULIA GOMEZ ALVAREZ, Apoderada Legal de la señora MARIA ESTHER PEREZ PEREZ.-
EL Progreso, Yoro, 23 de Octubre del 2024.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

SAGA BEAUTY SUPPLY S. DE R.L.
RTN 05019024593215
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

ACTIVOS				
CAJA Y BANCOS		Lps.	0.00	
CAJA GENERAL	LPS	-		
BANCO DE AMERICA CENTRAL S.A.		-		
DEPOSITO A LA VISTA NO CUENTA		-		
CUENTAS X COBRAR			-	
INVENTARIO DE PAPELERIA			0.00	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO			0.00	
SUB-TOTAL			Lps.	0.00
VEHICULOS			0.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO			0.00	
EQUIPO DE COMPUTO			0.00	
SUB-TOTAL			Lps.	0.00
TOTAL ACTIVOS			Lps.	0.00
PASIVOS				
CUENTAS X PAGAR		Lps.	0.00	
PROVEEEDORES NACIONALES		0.00		
BANCO DE AMERICA CENTRAL		0.00		
IMPUESTO S/ LA RENTA			0.00	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			Lps.	0.00
CAPITAL PATRIMONIAL + UTILIDADES RETENIDAS				0.00
CAPITAL DE CONSTITUCION				0.00
UTILIDAD DEL PERIODO				0.00
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL			Lps.	0.00

Lic. Caren Lorena Mejia Portillo
Liquidador

P.M. y C.P. Hector Luis Sarmiento Madrid
CPM 320234

AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en el expediente que obra bajo el Número 0506-1099-2022 de Demanda de Accidente de Tránsito, promovida por el abogado VICENTE GERARDO ORTEGA LAZO, en su condición de apoderado legal de los señores MANUEL ANTONIO ESCALANTE MARTINEZ Y ADA LOURDES AMAYA SANTOS, Contra el señor RUBEN ALONSO RODRIGUEZ AGUILAR Y LA EMPRESA CEMCOL COMERCIAL S.A en su condición de demandada solidaria representada por el señor MARCO ANTONIO RAUDALES CANNATELLA en providencia de fecha veintitrés de octubre del 2024 que literalmente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES. A los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.. LA ABOGADA TANIA PATRICIA MARTINEZ, Juez de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, la siguiente. PROVIDENCIA Admítase el escrito que antecede el que se manda a agregar a sus antecedentes, en cuanto a lo solicitado por el abogado SANTIAGO HUMBERTO VASQUEZ DOMINGUEZ, se señala nueva, audiencia para el día JUEVES TREINTA (30) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, a fin de que las parte's personadas en el proceso comparezcan a la audiencia señalada; Por medio de la Receptora del Despacho cítese en legal y debida forma a las partes a través de sus apoderados legales, para que comparezcan a la audiencia anteriormente relacionada bajo la advertencia que el libelo de la demanda y sus anexos se encuentran a disposición en esta Judicatura para lo cual deberá fijarse copia de esta resolución de fecha veinte de enero del año dos mil veintitrés así como la presente resolución en la tabla de avisos del despacho.- Publíquese a costas de la parte interesada dicha comunicación edictal, en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cubertura nacional.- Las mencionadas publicaciones deben de efectuarse tres (3) veces con intervalo de diez días hábiles.- Extiéndase el respectivo aviso.- No se señala con mayor antelación en virtud de no haber espacio en el calendario.- NOTIFIQUESE.- ABG. TANIA PATRICIA MARTINEZ.- JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA.-DUNIA LOBO MARTINEZ.- SECRETARIA POR LEY.-

DUNIA LOBO MARTINEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha diez (10) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO a la señora ADELINA AGUIRRE VELASQUEZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora TERESA VELASQUEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 30 de Octubre del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), dictó sentencia definitiva declarando a la señora MARTA LILIAN LONE ESCOBAR, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles dejados por su ESPOSO el señor JOSE MISAEL LOPEZ DE PAZ, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria; y se le concede la POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 21 OCTUBRE DEL AÑO 2024.

ABOG. WENDY SAHARA MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2024-00051-4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha quince de Mayo del año dos mil veinticuatro, se presentó ante este Tribunal la señora ROSA LIDIA ALMENDARES ORDOÑEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva, sobre un lote de terreno ubicado en Barrio El Centro, Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, dentro del sitio privado denominado Las Cañas y Tascalapa, el cual consta de las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con calle de por medio y propiedad de Arturo Figueroa, mide 7.69 metros lineales; AL SUR: Colinda con calle de por medio y propiedad de Rodimiro Landa, mide 4.62 metros lineales; AL ESTE: Colinda con propiedad de Yajaira Chávez, Hector Eduardo Bonilla, Hector Fernando Bonilla, mide 49.58 metros lineales; AL OESTE: Colinda con propiedad de Amparo Valdez mide 49.58 metros lineales.- Haciendo un total de área de 307,44 metros cuadrados, equivalentes a 0.04 manzanas, debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número 18100301011029, según constancias emitida por el Departamento de Catastro Municipal del Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.
Yoro, Yoro, 22 de Octubre del 2024.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario CHRIS ROBERTSON CRUZ TABORA de Santa Rosa de Copán HACE CONSTAR: Que mediante resolución de fecha seis de noviembre del presente año dos mil veinticuatro fueron declaradas Herederas Testamentarias las señoras SIBIS MAGALI REYES BAIDE y SAMIA YERIS REYES BAIDE ambas de generales conocidas en las presentes diligencias, de los bienes, derechos y obligaciones que a su fallecimiento les asignó mediante TESTAMENTO la señora NUSLY YOLANDA REYES INTERIANO (Q.D.D.G.) quien falleció en fecha siete de mayo del año dos mil veinticuatro, a quienes se les concedió la Posesión Efectiva de Herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa Abogado Emanuel de Jesús Fajardo Bueso.-
Santa Rosa de Copán, 09 de Noviembre del año 2024.-

ABOGADO Y NOTARIO CHRIS ROBERTSON CRUZ TABORA

AVISO DECLARATORIA HEREDEROS ABINTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaría ubicada en la 1ra, calle 7 avenida N. O. de esta ciudad de San Pedro Sula, cortes, con fecha primero (01) de noviembre (01) del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó resolución final, declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herederos Ab Intestato, presentada por la señora MARTHA MONTALVAN QUINTANILLA, en su condición personal, a quien se le declara Herederos Abintestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Padre el señor JOSE ERNESTO MONTALVAN (QDDG), sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.-
San Pedro Sula, Cortés. 8 de noviembre del año 2024.

MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Número Uno, de esta ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Seis (06) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), FALLO: Declarar Herederas Ab-Intestato mediante Instrumento Publico Número NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO (938), a las señoras NAYVI EDITH GARCIA MARADIAGA Y DIGNA JUSTINA GARCIA MARADIAGA, por encontrarse legitimadas para ellas, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Herederas Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora JUSTINA LOPEZ MARADIAGA (Q.D.D.G), también conocida como JUSTINA MARADIAGA (Q.D.D.G) y JUSTINA MARADIAGA LOPEZ (Q.D.D.G), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.-
Tocoa, Colón, 09 de Noviembre del año 2024.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha dos de septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato a NOHEMY ARGENTINA SAUCEDA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Abuela ANTONIA PADILLA PADILLA también como ANTONIA PADILLA en representación de su difunta madre la señora MARIA DE LOS SANTOS SAUCEDA PADILLA conocida también como MARIA SAUCEDA y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, 22 de octubre del año 2024.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA.

AVISO DE HERENCIA

Expediente.N1601-2024-.00276-j3

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Unificado la Sección Judicial de Santa Barbará y al Público en General y para los Efectos de Ley. HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Ocho de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro. Se -Declara Heredero Ab Intestato: Al Menor RUBEN ENRIQUE PINEDA PAZ, representado por su madre la señora MIRIAN YADIRA PAZ TORRES, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre el señor RUBEN ENRIQUE PINEDA SAGASTUME, (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de Dicha Herencia, sin perjuicios de otros Herederos, de Igual o Mejor Derecho.
Santa Bárbara 29 de Octubre 2024.

ABOG: JACKELNE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL DE S.B.

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henriquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramihn@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaria en sentencia de fecha siete días (07) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (20224, fallo declarar a la señora MIRIAN REYES VILLEDA; con documentos Nacionales de Identidades Número (0405-1969-00070); Heredero Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre, el señor LUCIO REYES ROMERO también conocido como LUCIO REYES (Q.D.D.G), sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho. Tocoa, Colón a los ocho (08) días del mes de Noviembre del año 2024.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Catorce de Octubre del Año Dos Mil Veinticuatro, Declarar Heredero Ab-Intestato al Señor HECTOR ADOLFO VALLE LOPEZ de todos los bienes y derechos y obligaciones que ha su defunción dejara su difunto Padre el Señor ADOLFO VALLE, (Q.D.D.G) de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia.- Y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-
Ocotepeque, 01 de Noviembre del Año 2024
Abog.-LINCY MARLENY ARITA MALDONADO.-Sria
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia numero Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264): y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso. Departamento de foro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Ocho (08) de () cubre del ario Dos Nlil Veinticuatro (2024) resolvió DECLARAR a la señora: DONATILA RODRIGUEZ VELASQUES también conocida como DONATILA RODRIGUEZ: HEREDERO AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto LUJO el señor: GUILLERMO NAHUN MURILLO RODRIGUEZ (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-
Progreso, Yoro, 08 de octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría de la Abogada y Notario GREISY ZELAYA PINEDA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia Número Mil Novecientos Sesenta y Ocho (1968), y con oficina legal ubicada en el edificio Paranky Perello, local Numero 14, Segunda Planta, Barrio el Centro, de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que la Suscrita Notario, en fecha Cinco (5) de Noviembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), Resolvió DECLARANDO a los señores ESTEFANY GISELE BUSTILLO MEJIA, ALEXA MABEL BUSTILLO MEJIA, ALEXIS ISMAEL BUSTILLO MEJIA, y BLANCA MARIBEL BUSTILLO MEJIA, HEREDEROS AB INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, y Acciones, que a su muerte dejara su difunta HERMANA REINA MARELYN BUSTILLO MEJIA, (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-
El Progreso, Yoro, 5 de Noviembre del Año 2024.

GREISY ZELAYA PINEDA
NOTARIO PÚBLICO

EDICTO

EXP. 192-22 B DIVORCIO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en la Demanda Divorcio Por la Via del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada. LEILA DINORA HERNANDEZ SANDOVAL en su Condición de Apoderada legal del señor CARLOS MANUEL CASTRO LOPEZ, contra la señora BELKIS YOJANA MEJIA LOPEZ. Se encuentra la sentencia que Literalmente dice.- PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Que estimando integramente la presente Demanda, este tribunal FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la Demanda de Divorcio por la Via del proceso Abreviado no dispositivo promovida por los señores CARLOS MANUEL CASTRO LOPEZ contra la señora BELKIS YOJANA MEJIA LOPEZ, también de generales conocidas. En consecuencia disuelve él vinculo matrimonial que los unía Civilmente.- SEGUNDO: Disuelto el vinculo matrimonial, Este Tribunal no se pronuncia respecto a la liquidación de Bienes en virtud de no haber sido acreditados.- Y MANDA: Que si dentro del Término legal no se interpone recurso correspondiente, quede firme esta Sentencia Definitiva, en consecuencia se libre la Copia certificada de estilo al encargado del Registro Civil del Municipio de Nueva Arcadia Departamento de Copan, Respectivo al efecto de que haga la anotación de Ley en el acta número 0413-2015-00059, folio 60 del tomo 00044 del año 2015, en el libro correspondiente asimismo se libre la certificación de la presente sentencia a los interesados, que se libre el edicto correspondiente.- Redactó.- ABOG. JUAN CARLOS MOLINA.- Juez de Letras Departamental de Ocotepeque NOTIFIQUESE.-
Ocotepeque, 09 de Agosto del Año 2,024

ABOGADA MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, fue declaradoa heredera AB-INTESTATO, la señora MARIA GLADYS AGUILAR CARDENAS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor JULIAN AGUILAR (Q.D.D.G), con Documento Nacional de Identificación número: 0401-2022-00034, quien falleció en fecha primero de febrero del año mil veintidós, y se les conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado EMANUEL DE JESSUS FAJARDO BUESO. - Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. -
Santa Rosa de Copán, 30 de octubre del año 2024.

ABG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha catorce (14) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO, al señor HECTOR GABRIEL MELGAR CARDONA, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor HECTOR RAFAEL MELGAR HERNANDEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 30 de octubre del 2024.

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE PUBLICACION

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Publico en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que esta secretaria fue instruida para publicar un extracto de la Demanda de Adquisición del Dominio de un Bien Inmueble, por concurrir la manera y circunstancias determinadas por la ley sustantiva, atinentes a la Prescripción Adquisitiva de Dominio, por tres (3) veces con intervalo de tres (3) días, en un periódico y en una radiodifusora de mayor circulación del país, presentada ante esta Judicatura por el ABOGADO NOEL ANTONIO MENDOZA, en su condición de Apoderado legal del señor HIGINIO MARTINEZ TINOCO, en contra de los señores: HECTOR JAVIER PACHECO, MANUEL BARDALES TINOCO Y BENJAMIN MARTINEZ TINOCO y se señala AUDIENCIA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL para el DÍA, MIÉRCOLES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA y la AUDIENCIA DE PROCESO ABREVIADO para el DIA MIÉRCOLES TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, Audiencia a la que deberá de comparecer las partes intervinientes en el Juicio; sobre un bien inmueble ubicado en la aldea La Boquita, Municipio de San Pedro Zacapa, Departamento de Santa Bárbara el cual se describe de la manera siguiente: Lote de terreno de constante de OCHO PUNTO SESENTA Y UNO MANZANAS (8.61 MZ) de extensión superficial, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: de la estación 1 a la estación 2: tiene una distancia de 20.00 metros, con rumbo S 53°7’48’E, de la estación 2 a la estación 3: tiene una distancia de 37.58 metros, con rumbo S 64°47’55’W, de la estación 3 a la estación 4: tiene una distancia de 75.19 metros, con rumbo S 76°8’54’E, de la estación 4 a la estación 5: una distancia de 145.84 metros, con rumbo S 42°13’14’E, de la estación 5 a la estación 6: una distancia de 13.93 metros, con rumbo S 68°57’44’E, de la estación 6 a la estación 7: una distancia de 18.38 metros, con rumbo N 67’37’111E, de la estación 7 a la estación 8: una distancia de 57.44 metros, con rumbo S 13°7’26’W de la estación 8 a la estación 9: una distancia de 26.93 metros, con rumbo S 15°4’6’E de la estación 9 a la estación 10: una distancia de 29.27 metros con rumbo S 7°51’11’E, de la estación 10 a la estación 11: una distancia de 20.10 metros, con rumbo S 5° 42’38’E, de la estación 11 a la estación 12: una distancia de 19.85 metros , con rumbo S 49°5’8’W , de la estación 12 a la estación 13: tiene una distancia de 13.45 metros con rumbo S48°0’46’W de la estación 13 a la estación 14: tiene una distancia de 14.21 metros, con rumbo S 50°42’38’W de la estación 14 a la estación 15: tiene una distancia de 12.21 metros, con rumbo S 34°59’31’W de la estación 15 a la estación 16: una distancia de 27.80 metros, con rumbo S 52°18’20 W, de la estación 16 a la estación 17 una distancia de 47.42 metros, con rumbo S 47°33’49’W, de la estación 17 a la estación 18: una distancia de 16.40 metros, con rumbo S 52°25’53 W, de la estación 18 a la estación 19: una distancia de 17.20 metros con rumbo S 54°27’44’W de la estación 19 a la estación 20: una distancia de 19.21 metros con rumbo S 38°39’35’W de la estación 20 a la estación 21: una distancia de 16.64 metros, con rumbo S 57°15’53’W de la estación 21 a la estación 22: una distancia de 9.22 metros con rumbo 5 77°28’16’W de la estación 22 a la estación 23: tiene una distancia de 55.32 metros, con rumbo N 40°36’4’W de la estación 23 a la estación 24: tiene una distancia de 101.98 metros con rumbo N 41°49’12’W de la estación 24 a la estación 25: una distancia de 63.70 metros con rumbo N 42°27’18 W de la estación 25 a la estación 26 una distancia de 120.21 metros, con rumbo N 53°47’50’W de la estación 26 a la estación 27: una distancia de 6.40 metros con rumbo N 51°20’24 W de la estación 27 a la estación 28 una distancia de 7.62 metros con rumbo N 66°48’5’E de la estación 28 a la estación 29: una distancia de 9.43 metros con rumbo N 32°01191E de la estación 29 a la estación 30: una distancia de 25.55 metros, con rumbo N 59°25’14’E de la estación 30 a la estación 31: una distancia de 21.21 metros con rumbo N 45°’0’0 E de la estación 31 a la estación 32: una distancia de 68.12 metros con rumbo N 49°45’49’E de la estación 32 a la estación 33: tiene una distancia de 22.85 metros con rumbo N 66°48’5’E de la estación 33 a la estación 34: una distancia de 45.28 metros con rumbo N 46°47’23’E de la estación 34 a la estación 35: una distancia de 43.19 metros con rumbo N 42°11’3’E de la estación 35 a la estación 1 una distancia de 28.3 metros con rumbo S 13°6’59’W y colinda AL NORTE: Colinda con Higinio Martínez Tinoco y herederos Martínez, AL SUR: colinda con Héctor Javier Pacheco y Terreno ejidal AL ESTE: colinda con terreno ejidal y callejón público, AL OESTE colinda con calle publica y Héctor Javier Pacheco.-
Expediente número 1601202400298 J4.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO.- SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2024-00390-LCV

La Inírascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501- 2024-00390-LCV, en este juzgado, en fecha DOCE (12) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: Declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva presentada por el señor MARCIAL ESCOBAR RODRIGUEZ, en su condición personal, para que se le declare Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su difunto padre, el señor ISIDRO ESCOBAR BONILLA (Q. D. D. G.), y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho- 2) Se declara al señor MARCIAL ESCOBAR RODRIGUEZ Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su padre, el señor ISIDRO ESCOBAR BONILLA (Q. D. D. G.), y en consecuencia se le concede la posesión efectiva de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor ISIDRO ESCOBAR BONILLA (Q. D. D. G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación. San Pedro Sula, Cortés, 08 de octubre del año 2024.

ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO JUDICIAL

Exp. 0501-2023-01736-LFV

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda de Suspensión de Patria por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora SAIRA NOHEMY ESCOBAR CALLES contra el señor MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los siete (07) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).- Abogada KAREEN ROSALINA PAZ REYES juez de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: III.-PARTE DISPOSITIVA. En atención a lo expuesto, DECIDO: 1.- Admito el escrito que antecede, juntos con los documentos que acompaña, los cuales mando agregar a los autos. 2.- EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS al demandado señor MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES, para que dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo incoada en su contra por la señora SAURA NOHEMY ESCOBAR CALLES.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. 3 4.- Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que el demandado señor MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES se persone en juicio a contestar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad. 5.- MODO DE IMPUGNACION (S) (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- (S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-

San Pedro Sula, Cortés 13 de Septiembre del 2024.-

ABG. OLLIE ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de esta Sección Judicial HACE SABER: Que con fecha 17 de mayo del dos mil veinticuatro, esta judicatura emitió proveído en el expediente No.0506-2022-02007 contentivo de la Demanda Laboral para el pago de prestaciones, promovida por los señores MARVIN GEOVANI ORTEGA GARCIA Y ERLIN ANTONIO HERNANDEZ HERRERA, Representada judicialmente por el ABOGADO JUAN DIEGO MALDONADO promovida contra la EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CNK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representada por el señor KEVIN HUMBERTO GIRON QUIÑONEZ, Y TELEFONICA CELULAR S.A. DE C.V. conocida también con el nombre comercial de TIGO representada por el señor MIKE WASOWSKI, mediante el cual se Nombró CURADOR AD-LITEM de los demandados al ABOGADO HERIBERTO GODOY VASQUEZ. Puerto Cortés, Cortés, 20 de septiembre del 2,024.

ABOG. WALDINA LIZETH MENDEZ OSEJO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, con oficina ubicada en despacho jurídico NOTARIA NÚÑEZ RAMÍREZ Y ASOCIADOS en Edificio Plaza Bertha, ubicada en Barrio El Centro, entre cuarta avenida y tercera calle, en tránsito por esta ciudad, con celular número 9899-3961 y con carnet del Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345), con registro de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561) y Registro Tributario Nacional número cero ocho cero uno uno nueve siete cero cero ocho siete cero uno ocho (08011970087018) y con correo electrónico alexramihn@yahoo.com; HACE CONSTAR: que en esta Notaria en sentencia de fecha once (11) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), fallo declarar a la señora KENIA JAQUELIN TERUEL RIVERA, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre ZONIA MARINA RIVERA SUAZO (Q.D.D.G.) también conocida como SONIA MARINA RIVERA (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho. Tocoa, Colón a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO

SUCESOS

REPORTE. LAS AUTORIDADES DE SIAT CONFIRMARON QUE HUBO IMPRUDENCIA

No hacer un alto provocó que mujer chocara con bus

▶El informe de tránsito indica que Claudia Nohemí González tenía licencia de conducir, pero no la portada. Su esposo lamenta su muerte

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La muerte de Claudia Nohemí González (de 36 años) ha dejado un dolor irreparable en la vida de su esposo y tres hijos que lamentan profundamente su partida.

Claudia era madre de dos niños y una jovencita, a quienes presumía constantemente en sus redes sociales y les dedicaba mensajes amorosos.

Lamentablemente murió la noche del sábado 9 de noviembre luego de que impactara con su moto contra un autobús de la Ruta 2 en el cruce de la 4 avenida, 2 calle, del barrio Barandillas de esta ciudad, cuando se dirigía hacia su casa en la colonia Jerusalén en La Lima.

Su esposo José Adelmo Escobar Alvarado, quien entre lágrimas tuvo la tarea de reconocer su cuerpo en la escena del accidente, publicó un conmovedor mensaje en redes sociales indicando que "hoy 9 de noviembre de 2024 pierdo a mi corazón, te amo, mi amor, espero en Dios volverte a ver. Siempre te voy a amar mucho, mamita".

El escrito fue acompañado con una foto donde aparecen abrazados.

LUTO. José Escobar indicó en un mensaje que siempre amaría a su esposa Claudia González. Esta imagen muestra el fuerte impacto, la moto de la mujer quedó abajo del bus.

Datos

1_El accidente de la motocicleta con el bus de la Ruta 2 ocurrió la noche del sábado 9 de noviembre en el barrio Barandillas de San Pedro Sula.

2_El reporte de la Siat revela que Claudia Nohemí González no portaba licencia de conducir el día del accidente.

Informe. Las indagaciones por parte de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (Siat) tras el accidente indicaron que desafortunadamente el choque fue provocado por imprudencia de Claudia Nohemí González.

"El informe arroja que ella irrespetó una señal de alto y que además no portaba licencia de conducir", expresó Kevin Pérez, jefe de la Siat en San Pedro Sula. El conductor del bus fue liberado de la responsabilidad, pero la unidad está decomisada.

Pérez lamentó que la irresponsabilidad de los conductores es de las principales causas de muertes durante accidentes de transito.

Estadísticas de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNTV) establecen que en lo que va del año, Honduras registra unas 1,530 muertes por accidentes y más de 2,800 personas lesionadas.

En comparación con 2023, va un promedio de 110 persona más que han perdido la vida en este tipo de accidentes viales.

Muere al impactar su moto contra una rastra

OCCIDENTE. Christian Mejía y Vidal Linares eran originarios y residentes del casco urbano del municipio de Azacualpa

SANTA BÁRBARA. Dos jóvenes que se conducían en una motocicleta perdieron la vida la madrugada de ayer luego de que impactaran en la parte trasera de una rastra en la comunidad de Sula, en el municipio de Macuelizo, Santa Bárbara.

Los infortunados respondían en vida a los nombres de Christian Mejía y Vidal Linares, ambos originarios y residentes del casco urbano del municipio de Azacualpa, Santa Bárbara.

Personas que se encontraban en el lugar indicaron que los dos jóvenes, entre las edades de 20 a 25 años, se conducían en la moto cuando no se percataron de la presencia del pesado automotor en la calle y no pudieron evitar impactar en la parte de atrás del furgón. Ambos murieron de manera inmediata. Sus familiares les dieron sepultura.

ESCENA. La motocicleta quedó destruida en el pavimento.

Persiguen y ultiman a empleado del Poder Judicial progreseño

HECHO. Marvin Geovany Girón Torres se dirigía hacia su casa cuando fue ultimado por hombres a bordo de una moto

EL PROGRESO. Un hombre que trabajaba como guardia de seguridad en el Poder Judicial de esta ciudad murió la noche del domingo luego de que dos hombres a bordo de una motocicleta le dieran persecución y lo mataran a balazos cuando se conducía en su vehículo rumbo a su casa.

EN VIDA. Marvin Geovany Girón Torres.

El lamentable hecho donde murió Marvin Geovany Girón Torres (de 56 años) ocurrió en el desvío de la aldea La 40, El Progreso. En el hecho resultó herida otra persona, que fue llevada a un centro asistencial de San Pedro Sula. La Policía manifestó que indaga el hecho.

Matan a dos hombres en una cantina

CRIMEN. No se sabe la identidad de las víctimas, debido a que familiares se llevaron sus cuerpos del lugar

YORO. Dos personas fueron ultimadas a balazos la madrugada de ayer en un expendio de bebidas alcohólicas en la comunidad de Florida, Morazán, Yoro.

Testimonios indican que los infortunados se encontraban departiendo en el negocio cuando otro hombre se les acercó para platicar. Minutos después, los tres empezaron una acalorada discusión y fue en ese momento que el individuo sacó su arma de fuego y les disparó a las víctimas, cuyos nombres se desconocen, ya que familiares se las llevaron del lugar y no dieron detalles.

Autoridades dijeron desconocer por qué los mataron e informaron que ya hay un equipo que anda tras la pista del responsable, quien luego de su cometido huyó del lugar.

Urbanico
No sueñes con tenerlo, hazlo realidad
Encuentra tu nuevo local
La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.
Visita urbanico.hn o escanea este código para más información.

Golazo

ENTREVISTA

Reinaldo Rueda. ▶ El entrenador de la Selección de Honduras atizó duro contra México. Llamó a los sampedranos a hacer del estadio Morazán un verdadero fortín

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

CONTUNDENTE. El entrenador de la Selección de Honduras, Reinaldo Rueda, es consciente de que México será un duro rival. FOTOS M. AYALA.

"A UNA SELECCIÓN COMO MÉXICO NO SE LE PUEDE ALCAHUETEAR"

Reinaldo Rueda, DT de la Selección de Honduras, abrió el corazón en el día 1 de la concentración y a tres días de enfrentar a México, y pidió el apoyo de la afición y que el Morazán se convierta en un fortín.

El colombiano les dijo las verdades a los mexicanos. No se explica cómo un equipo con enorme potencial futbolístico tenga que recibir "ayudas" para trascender en Concacaf.

— ¿Qué piensa del árbitro Walter López, le preocupa que suceda algo externo?
Creo que solamente desearle lo mejor al árbitro Walter y todo el equipo arbitral, y desearle toda la sabiduría por el bien del fútbol y de todos, es su profesión. Que pase desapercibido, es la función del árbitro en todos los partidos, más estos que son decisivos. Es un árbitro de trayectoria a nivel de Fifa y Concacaf.

— ¿Cómo trabajar lo mental de los jugadores si piensan en una revancha?
Siempre habrá esa rivalidad porque es un equipo al que todo el mundo en Concacaf admira y quiere ganarle. Indudablemente hay esa rivalidad histórica, hay que ser inteligentes y hacerles un buen fútbol, y así podemos resolver el partido, lo demás es el juego de los medios que lo hacen bien y que podamos sacar un resultado para el bien nuestro y de nuestra afición.

— ¿Qué diferente veremos de Honduras ante México?
Esperemos que sea la mejor versión y que nos acerquemos a aquel 17 y 21 de noviembre en el Azteca, donde merecimos más. El último juego en Kingston nos dice que estamos cerca de ese nivel y ojalá que hagamos la mejor versión, que hagamos un buen juego. Enfrentamos un rival que motiva tenerlo en frente y poder sacar el resultado.

2
seleccionados faltan por unirse a la Bicolor, pero lo hacen hoy: Luis Palma, del Celtic de Escocia, y Kervin Arriaga, del Patizán de Belgrado, Serbia.

— ¿Anímicamente cómo está el grupo para este partido?
Para todos los que estamos en la Selección es el premio y la distinción al comportamiento de la Selección. Yo los felicito desde el primer día que llegan porque son momentos muy cortos. Como decían los abuelos: uno sabe lo que tiene hasta que lo pierde. Para estos partidos no se necesita el 100%, se necesita el 500% porque se ocupa esa solidaridad colectiva.

— ¿Qué mensaje le manda a la afición que llenará el estadio?
El compromiso es grandísimo, todos sabemos lo que significa San Pedro Sula, la costa. El compromiso de los jugadores de venir a San Pedro. Queremos hacer un buen partido y ojalá, como se volvió el Olímpico, que el Francisco Morazán se vuelva un fortín, que nos sintamos bien y que la gente nos acompañe. Esta Selección necesita afecto, que la gente la acompañe. Son los jugadores que quizá yo me equivoco en uno, dos o tres convocados; pero es su óptica como medios, yo trato de ser coherente, pero esta Selección amerita que tengamos un buen entorno y no tengo duda de que San Pedro Sula se lo va a ofrecer.

— ¿Para usted es revancha?
No lo tomo como revancha porque este es el fútbol. Nosotros lo hemos enfrentado como cuerpo técnico con Colombia, con Honduras, hay días que vamos a salir abrazándonos, días que vamos a perder, pero es un partido donde siempre se le quiera ganar a México, ojalá podamos ganarlo, encararlo con mucha intensi-

REVISIÓN

HOY SUPERVISARÁN LA ILUMINACIÓN DEL MORAZÁN

Los trabajos a todo vapor en el estadio Morazán por mejorar el alumbrado no han parado. Este día llegan los emisarios de Concacaf a revisar el alumbrado para el duelo del viernes. El encargado de la obra explicó que ya están 800 lúmines: Concacaf pide 1,000.

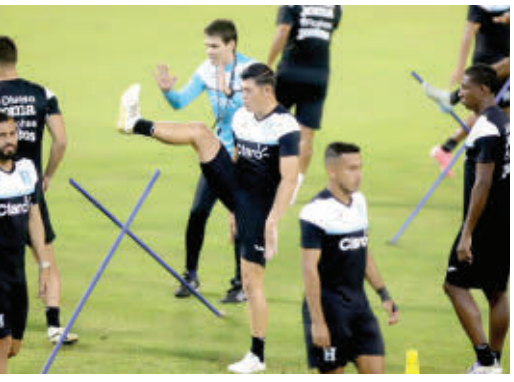

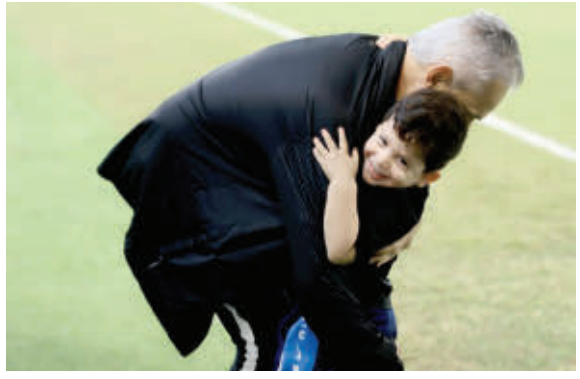

EN UN AMBIENTAZO, LA BICOLOR COMENZÓ SUS TRABAJOS

Con la presencia de la prensa mexicana y una enorme cantidad de reporteros hondureños, la Bicolor inició su preparación en el estadio Morazán pensando en México. FOTO: MAURICIO AYALA Y JOSEPH AMAYA

Arriaga y Palma completan hoy la Bicolor

Los legionarios que vienen de Europa se unen por la tarde al cuadro nacional, que hará su primera práctica completa

SAN PEDRO SULA. La Selección de Honduras trabaja a todo vapor en el estadio Morazán. Ayer comenzó la preparación de cara al partido del viernes contra México por la ida de los cuartos de final de la Nations League de la Concacaf.

Con la presencia de 25 jugadores, Rueda ha comenzado a diseñar el 11 titular que parará en el estadio Morazán. Todavía faltan dos piezas para completar el tablero: Luis Palma, del Celtic de Escocia, y Kervin Arriaga, del Partizán de Serbia.

Con una enorme cantidad de reflectores de la prensa deportiva hondureña, así como algunos mexicanos que ya están en el país, Reinaldo Rueda, DT del cuadro nacional, fue el primero en levantar la voz y hablar de lo que se viene el viernes por la noche en la Capital Industrial.

De momento las sensaciones son buenas: todos los futbolistas del campo nacional que llegaron tras disputar los partidos el fin de semana han llegado en óptimas condiciones, eso le da un impulso al equipo de Rueda para pensar que se le puede competir a México, un rival de peso en Concacaf al que ya se venció.

Ya la boletería está vendida en su totalidad; algunas entradas están en manos del mercado negro, que las tiene al doble del precio; pero la mayoría de catrachos ya están listos para hacer temblar el Morazán este viernes a las 8:00 pm.

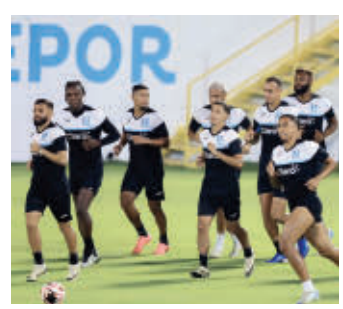

"UNO APLAUDE LA GENEROSIDAD DE LOS TÉCNICOS DE LIGA NACIONAL QUE PRESTAN A LOS JUGADORES Y CORREN RIESGO DE LASTIMARSE".

REINALDO RUEDA
Entrenador de Honduras

dad.

—¿Cómo hacer para que los jugadores no pierdan tiempo y suceda lo del Azteca con el árbitro Iván Barton?

Es un tema que se da en todos los partidos del mundo, más acá en Latinoamérica, que son minutos decisivos. Nosotros terminamos ese partido en el Azteca con 8 jugadores porque ni Bryan Róchez ni Alberth Elis pudieron entrar en ese juego, nos expulsaron a Denil Maldonado, la altura de la Ciudad de México, cancha alta. México no nos superó nunca y llegamos a los penales. Es una pena lo que nos sucedió por lo que hicimos en Tegucigalpa. Es la camiseta más taquillera del mundo por encima de Brasil e Inglaterra en los mundiales, es la afición más noble y nacionalista del mundo. Lo que nosotros queremos como Concacaf es que una selección de Concacaf sea finalista y campeona del mundo, pero debemos exigirlo. Lo dije aquel día (en la conferencia del Azteca el año pasado), ¿quién sufre más y se decepciona en los Mundiales? ¿México o Canadá? México. A una selección como México no se le puede alcahuetear, no se le puede engañar porque es una selección con cultura futbolística, y para ese logro hay que llegar al séptimo partido. México ha organizado mundiales, tendrá el próximo mundial y se merece más, pero hay que exigirle porque es un autoengaño. Si le exigimos, si el arbitral le exige, será un equipo fuerte que llegará lejos.

¿Cuál es el equipo más fuerte en Concacaf para enfrentar a Francia? ¿Para jugar una final del mundo? México: los estadios que tiene México, los clubes. Si no se le exige, la decepción será dura en los mundiales. Es como los hijos, que si no se les exige se les hace daño. Si lo hacemos, tendremos un campeón del mundo.

LEGIONARIO. EL DEFENSA APUNTA A SER EL CAPITÁN DE LA BICOLOR

Denil lo tiene claro: "Tenemos que tener 100% de contundencia"

MOMENTO. El ex-Motagua anotó el pasado fin de semana con su equipo en Rumania. FOTO: MAURICIO AYALA

El defensor catracho piensa que hay que tener precaución ante México y no ocultó que hay una espinita clavada

SAN PEDRO SULA. La Selección de Honduras se prepara con la misión de encarar el primer duelo ante México por los cuartos de final de la Liga de Naciones.

Denil Maldonado, defensa que milita en la Universitatea Craiova de Rumania, arribó ayer a San Pedro Sula para ponerse a las órdenes del entrenador Reinaldo Rueda.

"Es una nueva oportunidad de estar con la Selección nuevamente y concentrarnos para este partido tan importante. Uno trata de dar lo mejor en estos partidos, vengo con buen ritmo y esperamos en Dios que todo salga bien", expresó el zaguero.

Maldonado es una de las piezas claves en su club y el pasado fin de semana tuvo la oportunidad de anotar un gol.

"Eso genera confianza en mí y poco a poco hemos ido ganando minutos, y se me dio esa linda oportunidad de anotar antes de llegar a la Selección. Sería bonito poder anotar ante México", acotó el futbolista de 26 años.

Honduras encarará esta llave ante los aztecas con las bajas de futbolistas de peso como Kervin Arriaga, Choco Lozano, David Ruiz, entre otros, y Denil dio a conocer su opinión sobre la situación.

"Estamos los que estamos, creo que al que le toque jugar o al que está en la convocatoria es una gran responsabilidad que tenemos, pero el profe sabrá por qué llama a cada uno y al final uno debe responder en la cancha".

Y continuó: "Hay ausencias sensibles en esta convocatoria y es la oportunidad de aquellos que quieren estar en la Selección. El llamado a la Selección es mucha responsabilidad".

Al ser consultado sobre si siente un grado de revancha por la eliminación del año pasado ante México respondió que "al final son partidos de fútbol que uno los tiene que jugar, se tiene esa espinita. Con el cambio de técnico, ellos han cambiado mucho y al final la selección de México viene precavida. Ellos ya nos conocen, saben del fútbol que tenemos y hay que estar preparados para eso".

Este combinado patrio ha ido ganando experiencia gracias a los partidos que han desarrollado en este nuevo proceso de la mano de Rueda, pero a pesar de eso, Denil es consciente de que hay que tener mucho cuidado en estos duelos.

"Son mínimos los detalles de error que se deben cometer, al final pasa factura lo que a simple vista se mira fácil, y en ese aspecto hay que mejorar la concentración y madurez".

Y finalizó con que "tenemos que tener 100% de contundencia y sabiendo que si al rival no le haces daño, al final eso te pasa factura".

Honduras jugará el viernes contra México en el estadio Morazán por la ida de los cuartos de final de la Nations League.

> "AL NO ESTAR CHOCO LOZANO, ESTAMOS MUCHOS DELANTEROS QUE PODEMOS SUPLIRLO".

RUBILIO CASTILLO
Delantero catracho

1,270
Minutos ha jugado el defensor catracho Denil Maldonado con el Universitatea Craiova de Rumania, equivalentes a 15 partidos.

SELECCIÓN. RIVAS HA SIDO TITULAR EN LA H

APOYO. Varios niños se acercaron a Rigoberto en el aeropuerto sampedrano para saludarlo y pedirle un par de fotografías.

Rivas: "El objetivo es clasificar directo a la Copa Oro"

El jugador del Hatayspor se siente optimista antes de los duelos ante los aztecas y expresó que le gustaría anotarles

SAN PEDRO SULA. Rigoberto Rivas se ilusiona cada vez que es convocado a la Selección de Honduras y el compromiso incrementa cuando en medio está la potencia México.

Con el Hatayspor de Turquía viene jugando de titular, a pesar de los malos resultados, y ahora su chip está enfocado en la H, pues anhela estar en la próxima Copa Oro.

"Son partidos diferentes, vamos a trabajar para buscar ese gane. Son dos juegos importantes, el objetivo es pasar y clasificar a Copa Oro. No pienso que sea revancha, nosotros queremos pasar", manifestó el jugador de 26 años.

Ante la posibilidad de su debut en el Morazán destacó que "nunca he jugado en el estadio Francisco Morazán, dicen que es un estadio caliente y esperemos que la afición venga a apoyarnos full. Que vayan al estadio, apoyo full y ganarle a México".

"Físicamente estoy bien, vengo jugando y estoy a disposición del profesor. En casa debemos sacar todo para el gane. Yo estoy trabajando mucho, el equipo últimamente no ha estado bien, pero ganamos este fin de semana y eso me llena de motivación".

Volver a vestir la camisa de la Selección de Honduras lo llena de sentimientos positivos: "Cada vez que vengo a la Selección vengo feliz y a darlo todo. En mi club, ellos siempre se ponen alegres cuando me llaman aquí".

Rivas es uno de los últimos legionarios que se sumaron a la concentración de la H. Hoy llegarán Palma y Arriaga.

"Tenemos que creerla, trabajar bien en el entreno y llegar a full contra México", soltó a su llegada previo a integrarse a la concentración de Honduras.

Y por último con una sonrisa picaresca y tímida a la vez dijo que alucina con poder marcar en alguno de estos partidos ante el Tricolor.

El ganador de la llave entre catrachos y aztecas se llevará el pase directo a la Copa Oro 2025 y clasificará al "final four", donde estarán los mejores cuatro de la región.

NATIONS LEAGUE

SAMUDIO: "HAN DEMOSTRADO QUE LE PUEDEN HACER DAÑO"

César Samudio, portero de Marathón, viajó ayer a Panamá para atender el citado de su selección, que jugará en los cuartos de final de la Nations League contra Costa Rica, pero más allá de hablar sobre la llave de ellos se refirió al juego de Honduras.

"Tienen que hacer valer la localía, en el Morazán la afición está muy cerca, creo que les va a ir muy bien".

Y cerró: "Yo apuesto por Honduras por lo que me han dado en este tiempo y han demostrado que le pueden hacer daño".

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Cuarta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOMAC-0801-2020-175-1 NUEVO NUMERO 0801-2023-00353-10,** instruido a **DAVID ABRAHAM VALLE PINEDA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de T**ESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-274 y TESTIGO PROTEGIDO CLAVE AGUILA TAXISTA;** a fin de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-274 y TESTIGO PROTEGIDO CLAVE AGUILA TAXISTA** y los agentes de investigación **CARLOS ALBERTO TREJO y JULIO MAGDIEL PEREZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (13/11/2024)**, juicio que se celebrará en la Sala Cuarta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 06 de noviembre del año 2024.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

EL RIVAL. MÉXICO LLEGA MAÑANA POR LA NOCHE A SAN PEDRO SULA EN VUELO CHÁRTER Y TRAERÁ SEGURIDAD PRIVADA

El Potro cree que la afición presionará al árbitro chapín

▶El exentrenador del Real España y exjugador de la selección de México dijo que le preocupa el arbitraje del juego

CONCENTRADOS. La selección de México se concentró desde el domingo en la capital azteca.

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

CIUDAD DE MÉXICO. Raúl "Potro" Gutiérrez fue titular con México aquel 21 de septiembre de 1996 cuando Honduras los derrotó por primera vez. Ya sabe lo que es enfrentarse al equipo nacional y lo que significa jugar en el Morazán.El ahora entrenador, que dirigió al Real España, habló del choque del viernes y dice que le preocupa el arbitraje.

La Concacaf definió al guatemalteco Walter López, un silbante que bajo presión sufre, y en el Morazán pondrá a prueba su clase.

"No es que venga condicionado, pero sí es un antecedente importante, esperemos que sea un arbitraje normal, como debe ser. Creo que también la gente que nos dedicamos a todo esto sabemos que hay árbitros capaces, que no se dejan influenciar por este tipo de cosas", dijo el Potro Gutiérrez al diario ESTO.

Aceptó que la polémica arbitral del año pasado podría influir para que la afición hondureña presione más a la selección mexicana. "Será como el gancho que necesita la gente para ser más 'agresiva' en ese sentido, lo que le corresponde a México es simplemente mostrar por qué es uno de los tres equipos que puntean la Concacaf y hacer un buen partido de fútbol y ganarlo", sentenció.

Baja
Los mexicanos no contarán con Johan Vásquez, zaguero del Génova de Italia, quien se lesionó el sábado.

El Potro, quien dirigió al Real España en 2022, comentó que en 2023 el Tricolor no había tenido un buen desempeño cuando enfrentó a la Bicolor, situación que será diferente cuando ambos conjuntos se midan este viernes y el martes próximo.

"El año pasado, Honduras se estabilizó más rápido que México, pero hoy cambia el panorama. Javier (Aguirre) marca una tendencia distinta en los jugadores y el equipo se ha visto un poco más tranquilo", mencionó.

ELEGIDO. Walter López, árbitro de Guatemala, será el elegido para pitar el viernes.

PERSONAJE. El entrenador Raúl "Potro" Gutiérrez fue seleccionado mexicano en los años 90.

8:00 pm
será el partido entre Honduras y México el viernes en el estadio Morazán por la ida de los cuartos de final de la Nations League de Concacaf.

El entrenador Javier Aguirre convocó a 27 jugadores para esta serie contra Honduras, siendo la base el Cruz Azul, del que llamó a 8 futbolistas.

"La balanza debe de ser hacia México, pero creo que será un partido complicado porque Honduras también se ha estabilizado. En Honduras también hay épocas de cambios pero la elección de jugadores ha sido mejor".

Rechazó que el césped híbrido que existe en el estadio Francisco Morazán. Donde se disputará el compromiso de ida, vaya influir en el desepeño del equipo mexicano. "El Estadio Morazán ha mejorado en todos sentidos, esa fue mi casa un año más o menos con Real España. Han cambiado el pasto y hay una iluminación mucho mejor, quiero pensar que los vestidores también están remodelados y demás. Entonces creo que será un buen escenario", recordó.

"Eso también ha cambiado, no creo que sea ya el ambiente tan agresivo que antes, son de las cosas que han cambiado en el futbol. En Honduras, la gente aprecia bastante a la gente trabajadora de México", sentenció.

MÉXICO. EL PORTERO ESTELAR FRENTE A HONDURAS SERÁ LUIS MALAGÓN

Ochoa no será titular ante la H

Según la prensa mexicana, la portería del Tri estará defendida el viernes por Luis Ángel Malagón, portero del América

CIUDAD DE MÉXICO. El técnico de México, Javier Aguirre, decidió que Luis Ángel Malagón será el portero titular el viernes contra Honduras y no el experimentado Guillermo Ochoa.

TITULAR. Luis Ángel Malagón defenderá la portería del Tri.

Según Gibrán Araige, periodista de TUDN, Ochoa irá al banco y en su lugar saldrá Luis Ángel Malagón, guardián del América. Hay que recordar que en el juego del año pasado en Tegucigalpa, Memo fue titular, pero salió lesionado tras un encontronazo con Choco Lozano y lo sustituyó Malagón, quien desde ese entonces ha venido ganándose la confianza en el Tri.

México llega mañana por la noche a SPS

SEGURIDAD. El equipo mexicano se hospedará en el hotel InterContinental y traerá su propia seguridad privada

MÉXICO. La selección mexicana, rival de Honduras el viernes en el Morazán, arribará mañana a las 8:00 pm a San Pedro Sula en un vuelo chárter. El Tri viene con su propia seguridad privada, como lo ha hecho en los últimos años, y "blindará" el hotel InterContinental, donde se concentrará durante tres días.

El equipo azteca realizará su primer entrenamiento el jueves a las 7:00 pm en el estadio Morazán, donde se llevará a cabo una conferencia de prensa del entrenador Javier Aguirre y un jugador elegido por Concacaf.

Los mexicanos se concentraron el domingo por la noche en el Centro de Alto Rendimiento y este día habrá atención a los medios. Mañana después del entreno vuela al país.

CONMEBOL. LA ÚLTIMA CONVOCATORIA DE VIDAL HABÍA SIDO EL AÑO PASADO

Ricardo Gareca llama de emergencia a Arturo Vidal para salvar a Chile

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

El volante de Colo Colo tendrá su anhelada vuelta a la selección chilena frente a Perú y Venezuela

CHILE. El seleccionador de Chile, Ricardo Gareca, cedió ante el clamor popular en Chile y aceptó convocar a Arturo Vidal, volante de Colo Colo y referente de la "generación dorada", para la crucial fecha de las eliminatorias de clasificación para el mundial 2026, en la que Chile apurará sus últimas opciones frente a Perú y Venezuela.

Vidal, que el domingo se proclamó campeón de liga con el "cacique" y que ha tenido una temporada muy irregular, está enfrentado con Gareca, al que criticó con extrema dureza en los partidos previos y que no ha tenido ningún reparo en reprocharle públicamente que no lo convocara a él ni a otros jugadores activos de la generación que ganó la Copa América en 2015 y 2016.

Desde entonces, la prestación de Chile ha sido una sucesión de fracasos, al no clasificarse para el Mundial de Rusia 2018 ni el de Qatar 2022, ni lograr buenos resultados en las siguientes copas América.

Vidal, quien fue llamado por la lesión de Williams Alarcón, volante de Huracán (Argentina), había incluso anunciado que no se pondría la roja mientras Gareca siguiera al frente de la selección.

ENTUSIASMO. El volante regresa a la Roja luego de que se convirtiera en campeón de la liga chilena. FOTO: EFE

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Argentina	10	7	1	2	19	5	22
2. Colombia	10	5	4	1	13	6	19
3. Uruguay	10	4	4	2	13	6	16
4. Brasil	10	5	1	4	15	9	16
5. Ecuador	10	4	4	2	6	4	13
6. Paraguay	10	3	4	3	4	4	13
7. Bolivia	10	4	0	6	11	21	12
8. Venezuela	10	2	5	3	8	10	11
9. Perú	10	1	3	6	3	14	6
10. Chile	10	1	2	7	5	18	5

Jornada 12

JUEVES

3:00 pm Venezuela	vs.	Brasil
5:30 pm Paraguay	vs.	Argentina
6:00 pm Ecuador	vs.	Bolivia

VIERNES

6:00 pm Uruguay	vs.	Colombia
7:30 pm Perú	vs.	Chile

Jornada 13

MARTES 19-11

2:00 pm Bolivia	vs.	Paraguay
5:00 pm Colombia	vs.	Ecuador
6:00 pm Argentina	vs.	Perú
6:00 pm Chile	vs.	Venezuela
6:45 pm Brasil	vs.	Uruguay

SUDAMÉRICA

GERMÁN PEZZELA SE SUMA A LAS BAJAS DE ARGENTINA

La ausencia de Germán Pezzella se suma a la de Nicolás González, que ya había sido dado de baja de la selección de Argentina por no recuperarse de su lesión y para permitir que complete su recuperación en Turín con Juventus.

El defensor de River Plate presentó molestias musculares y se bajó de los duelos contra Paraguay y Perú.

EUROPA

YAMAL, AUSENTE EN ESPAÑA POR LESIÓN EN EN UN TOBILLO

Bryan Gil, extremo del Girona, ha sido citado por el seleccionador Luis de la Fuente para ocupar la plaza que deja por lesión Lamine Yamal en los dos últimos partidos de la fase de grupos de la Liga de Naciones, que España disputa en Dinamarca y contra Suiza.

Lamine tiene una lesión en el tobillo izquierdo y estará fuera por dos semanas.

Brasil se prepara sin Rodrygo y Militao

BAJAS. El delantero del Real Madrid estará seis semanas fuera de acción y Eder volverá hasta 2025

BRASIL. La selección brasileña que visitará el próximo jueves a Venezuela y recibirá el 19 de noviembre a Uruguay por las eliminatorias inició ayer en la ciudad amazónica de Belém su preparación para los dos compromisos.

Los últimos en concentrarse fueron el delantero Raphinha (Barcelona) y el defensa Abner (Lyon).

Los grandes ausentes de la escuadra brasileña son Rodrygo y Eder Militao, jugadores que han sido claves en su selección.

En el caso de Rodrygo, según informan a EFE, se estima entre cinco y semanas de baja. El parte médico informa que sufre "una lesión en el recto anterior de la pierna izquierda".

Mientras que Militao tuvo una rotura completa del ligamento cruzado anterior con afectación de ambos meniscos en la pierna derecha y no volverá en este 2024..

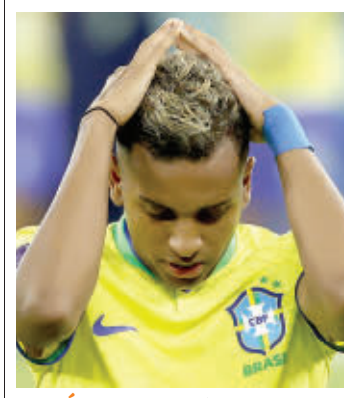

LESIÓN. Rodrygo tiene una lesión en la pierna izquierda.

SORTEO. EL CERTAMEN SE DESARROLLARÁ DE JUNIO A JULIO DE 2025

El sorteo será en diciembre

Los cruces del Mundial de Clubes 2025, que contará con 32 equipos, se conocerán en Miami, Florida

ESTADOS UNIDOS. La Fifa confirmó que el sorteo de la primera edición del Mundial de Clubes con 32 participantes, que se jugará en Estados Unidos entre junio y julio de 2025, será el jueves 5 de diciembre próximo en Miami.

La primera edición del Mundial de Clubes comenzará el domingo 15 de junio de 2025 en el Hard Rock Stadium de Miami y concluirá el 13 de julio en el estadio MetLife de Nueva York, Nueva Jersey, sede que al año siguiente albergará también la final del Mundial 2026 de Estados Unidos, México y Canadá.

DETALLE. La final del torneo será en Nueva Jersey.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
91 - 41 - 87

Los números que ya jugaron
30 - 01 - 96
86 - 79 - 74
10 - 45 - 94
99 - 66 - 87

El pronóstico para hoy
42 **05** **82**

Si soñaste con...

BANDERA	HUMO	ALACRÁN
26	77	31

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

LLEGAMOS A VOS

La Prensa

CON ALCANCE INCOMPARABLE PARA TU MARCA

En **La Prensa,** contamos una comunidad de lectores que buscan **contenidos relevantes para tomar decisiones** diarias.